EL LITORAL

Año XXX — No. 9046 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 26 de febrero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 18271

EL NUEVO REGIMEN INICIO UNA DEPURACION GENERAL EN TODA CHECOSLOVAQUIA

OSLO, 26 (UP). — Un vocero de la embajada británica se refirió a las denuncias de espionaje diciendo que carecen por completo de fundamento.

Mientras tanto, la radio de Praga ha anunciado que la victoria es completa al cabo de cinco días de batalla casi incruenta, que asentó el régimen comunista en Checoslovaquia. La prensa comunista anuncia que se ha restablecido el orden en los diarios opositores, destituyéndose a los directores y designándose fideicomisarios nacionales.

Los órganos nacionalsocialistas de las ciudades de provincias reaparecieron con nombres y distintivos nuevos. El órgano de ese partido en Praga, "Svobodne Slovo", sigue clausurado.

En el Ministerio de Educación fueron destituídos cinco directores ejecutivos y todos los funcionarios de su gabinete privado. En el Ministerio de Transporte quedaron cesantes 14 funcionarios. La depuración no se limitó al ministerio, sino que alcanzó a los consejos de administración regionales, a los partidos políticos, las asociaciones honorarias y a las firmas y fábricas nacionalizadas de más de cincuenta empleados.

En Hradec Kralove fueron suspendidos 20 funcionarios de las playas ferroviarias. En Mlasa Boleslav el director de la prisión del Estado y un médico de la misma fueron destituídos y castigados por alimentar excesivamente a los presos y colaborar con ellos. Fué destituído el director del hospital Vinohrady de Praga. Cuatro funcionarios quedaron en uso de licencia y 7 fueron expulsados. Esos casos se repiten en todo el país. "Prace", diario sindicalista, resume así la situación: "Estamos depurando en todas partes". El anuncio de la depuración en las oficinas públicas aparece en una resolución del Ministerio de Asuntos Exteriores, que dice que esa repartición apartará inmediatamente a los reaccionarios tanto en los ministerios de Praga como en el exterior.

Se asegura que la depuración tiene la pública aprobación del canciller Masaryk. Las brigadas comunistas desfilaron triunfalmente por la noche en las calles de la capital y hoy fué decretado feriado en todo el país. Los manifestantes llevaban brazaletes colorados y estaban armados de armas nuevas y brillantes.

20 periodistas expulsados

PRAGA, 26 (UP). — Veinte periodistas fueron expulsados de la asociación que los agrupa, con lo cual quedan descalificados para ejercer la profesión en los diarios. Se esperan más expulsiones para mañana.

"Mlada Fronta" informa que las autoridades slovacas de Bratislava ordenaron que se intensifiquen las medidas de seguridad en las fábricas para impedir el sabotaje y anular los esfuerzos de los provocadores.

PRAGA, 26, (UP). — El presidente de la República, Eduardo Benes, cediendo al ultimátum comunista, aceptó el gabinete formado por el primer ministro, Clement Gottwald, con lo que vino a sancionar oficialmente la dominación comunista de Checoslovaquia.

Benes fué sometido a una enorme presión por los comunistas, pues éstos le amenazaron con paralizar la economía nacional por medio de una huelga general si el primer mandatario no aceptaba el gabinete designado por Gottwald.

El nuevo gabinete se halla formado por 12 comunistas y otros 11 izquierdistas de marcada simpatía por el comunismo, algunos de los cuales no vacilaron en separarse de sus respectivos partidos durante la crisis que condujo al golpe comunista. Se trata de tres socialdemócratas, dos socialistas nacionales, dos independientes, dos del Partido Popular y dos demócratas eslovacos.

La presidencia de la República emitió un breve comunicado en el que, tras de admitirse la renuncia de los 12 ministros que provocaron la actual crisis, se anuncia la aceptación del nuevo gabinete.

En un breve discurso pronunciado ante la enorme muchedumbre congregada en la plaza de San Wenceslao, Gottwald anunció la aceptación del gabinete por Benes. Previamente el primer ministro, acompañado por sus colaboradores comunistas, se había trasladado al palacio presidencial para presentar a Benes la lista del nuevo gabinete y solicitar su aceptación. Mientras se hacía esta gestión para intensificar la presión sobre Benes, los dirigentes obreros ordenaron a los trabajadores que se declarasen en huelga y se dirigieran en manifestación hacia el antiguo palacio presidencial de Hradcany, que domina la ciudad.

Como obedeciendo a un plan preparado de antemano, una hora después de declararse la huelga, largas filas de obreros que ostentaban brazaletes rojos comenzaron a converger sobre la plaza de San Wenceslao, mientras otros grupos llevaban banderas checas y rusas y los estandartes de los sindicatos. Terminada su entrevista con Benes, Gottwald dirigió la palabra a los obreros reunidos en la plaza para decirles: "La reacción que trató de preparar un golpe mortal contra el régimen democrático de nuestro pueblo ha sido finalmente aplastada y vencida. La unión de los obreros, campesinos e intelectuales ha dado a nuestro pueblo la fuerza suficiente para destruir la conspiración reaccionaria".

Gottwald leyó entonces la lista de los nuevos ministros y la muchedumbre aplaudió cada nombre de los ministros comunistas, pero guardó silencio cuando se citaban los de los demás. Poco después, los obreros se dispersaban pacíficamente. Algo más tarde, hacia las 17.30, estudiantes pertenecientes a una organización no comunista, intentaron ir en manifestación hacia el palacio presidencial, pero la policía hizo fuego contra ellos.

Finalmente el presidente Benes, que debía haber hablado al país por radio después de aceptar la la solución comunista, decidió no hacerlo, pero en fuentes allegadas a la presidencia se manifestó que Benes tomó tal decisión por propia voluntad y sin obedecer a presión alguna.

Repercusión en el exterior

LONDRES, 26.. (UP) — Toda Europa se agita hoy inquieta por el golpe comunista en Checoslovaquia. Los diarios comunistas consideran el triunfo como parte de una batalla que seguirá adelante sin más que una leve pausa. Fuera de Checoslovaquia la repercusión que tuvo el acontecimiento va desde la grave preocupación expresada por Bidault en Francia, hasta las órdenes dadas por el ministerio británico del Interior, anunciadas en algunos diarios de Londres, de hacer más severo el control de los pasajeros que llegan de Checoslovaquia y de vigilar más estrechamente todo otro movimiento de pasajeros procedentes de Europa oriental.

Despachos recibidos por la United Press desde Viena demuestran la resonancia que tuvo en los países pequeños la presión directa ejercida desde el este. Las autoridades austriacas sencillamente no quisieron hacer comentarios. El director de un diario vienés manifestó que el país está a salvo mientras continúe la ocupación.

Desde Helsinki llegó este pasaje publicado hoy por el diario comunista finlandés "Tyoskandan Sanomat": "La prensa reaccionaria finlandesa no puede ayudar a los reaccionarios checos. La reacción será aplastada tan a conciencia que los reaccionarios finlandeses perderán sus bríos para las empresas peligrosas".

En Gran Bretaña resume la opinión general un comentario del diario laborista "Daily Herald", que dice: "Sabemos por experiencia qué sucede cuando los partidos comunistas adquieren el pleno poder de una democracia".

En Bruselas un político socialista expresó: "Es inútil tratar de contener la infiltración comunista y tarde o temprano Bélgica quedará rodeada por los países dominados por los comunistas".

La opinión extraoficial de Amsterdam es que el golpe comunista apresurará la unión de Europa occidental como medida de autoprotección. El diario conservador de Copenhague "National Tidende" expresa que la sombra agorera de las murallas del Kremlin se aproxima a Dinamarca. Una reacción típica de los comunistas es la que aparece en el diario de Estocolmo que responde a esa tendencia, "Ny Dag", el cual dice: "Una vez más la historia demostró que los partidos de la clase trabajadora constituyen una potencia invencible, que los agónicos agentes del capitalismo no pueden soportar".

El comentarista de radio Moscú afirmó hoy que ningún poder de la tierra puede hacer retroceder al pueblo checoslovaco.

No hablará el presidente Benes

PRAGA, 26 (UP). — A las 11.30 (meridiano de Greenwich) un vocero de las oficinas presidenciales anunció que el señor Benes no tenía la intención de pronunciar discursos o emitir comunicados, por lo menos en este día. "Hoy no habrá discursos ni comunicados —dijo el vocero—. No habrá nada hoy para la publicidad".

Renovación del personal de oficinas públicas

PRAGA, 26 (UP). — El nuevo régimen comunista anuncia que todas las oficinas públicas checoslovacas, incluyendo las embajadas y las delegaciones en el exterior, serán depuradas de los elementos opositores.

La purga será ejecutada por los comités sindicales de acción que ayudaron a la policía secreta (controlada por los comunistas) a adueñarse del poder. Está por verse si la depuración alcanzará a las embajadas y legaciones de países extranjeros en Checoslovaquia. Se recuerda que el diario "Mlada Fronta" había denunciado que los consulados norteamericanos y británico en Bratislava habían organizado el espionaje.

Estados Unidos no tiene consulado oficial en Bratislava, pero se dispone a abrir uno el 1o. de marzo. Las autoridades policiales afirman que estudiantes opositores puestos en fuga durante una manifestación de protesta por el golpe comunista, buscaron protección en las embajadas de Estados Unidos y Gran Bretaña. Dijeron que los estudiantes pidieron amparo afirmando que cinco de ellos habían sido muertos.

El teniente coronel Jahelka, oficial a cargo de la investigación sobre el tiroteo, dijo que nadie había muerto y que solamente un estudiante había recibido una herida leve en una pierna.

Resurgimiento económico del país germano

FRANCFORT, 26 (UP). — La estructura básica económica, de la cual debe surgir la nueva Alemania, empieza a denotar algunos síntomas de verdadero resurgimiento, por vez primera desde que se inició la ocupación aliada.

No surge claro todavía, empero, si esa nueva Alemania resultará luego una creación diabólica o si llegará a ser un miembro saludable y normal de la comunidad internacional. Es eso algo que no puede medirse en términos de cartas y cifras.

Como indicio de aquel resurgimiento podría señalarse que en la zona norteamericana, en la parte sudoccidental del país, la industria cerró el año a un nivel del 42 por ciento de los promedios de 1936, lo que representa un aumento de más de 1|4 con respecto a 1946.

El carbón y el acero, que constituyen los materiales más importantes para mantener cualquier resurgimiento, afluyen a la corriente de la economía germana en proporción limitada pero cada vez mayor.

El nivel de las raciones para la población alemana disminuyó algo con respecto a los meses previos, pero no se registraron los trastornos del año pasado en el sistema de distribución. Las importaciones de artículos alimenticios aumentaron un tercio durante el año 1947.

También se destaca el progreso realizado por el comité coordinador de las cuatro potencias en el intrincado terreno de las entregas recíprocas: los pagos en especies desde la Alemania oriental, a cambio de las entregas hechas a la Unión Soviética y a Polonia en concepto de reparaciones.

Cítase igualmente, el acuerdo financiero suscripto entre Polonia y la Alemania occidental, no obstante las críticas de la Europa oriental al procedimiento de la "Bizona".

Se ha reducido, asimismo, la deuda de la zona soviética a la zona occidental en materia de vagones ferroviarios. Al 1o. de diciembre, las autoridades de ocupación rusas debían a la alemania occidental 4.000 vagones, cantidad que a fines de ese mes se había reducido a 1.300. La costumbre de los Soviets de retener los trenes que entran en su zona, ha causado gran preocupación y trastornos a los ocupantes de la zona occidental.

Lucharon reciamente los árabes y judíos en el monte Scopus

JERUSALEN, 26 (UP). — Dos árabes fueron muertos por los judíos esta madrugada en la batalla del monte Scopus. Otros cuatro árabes resultaron gravemente heridos y uno recibió heridas leves.

Las fuerzas del Haganah, según el comunicado no tuvieron bajas. El parte añade que un grupo numeroso de árabes atacó el hospital de Hadassah pero el Haganah lo rechazó más tarde contraatacando y volando cinco casas árabes del vecino valle de Joz.

Combates en la universidad hebrea

JERUSALEN, 26 (UP). — Judíos y árabes lucharon reciamente bajo la lluvia en las rocosas faldas del monte Scopus. La policía informó que se combatió en la universidad hebrea. Fué atacado el barrio de Wadi Yoz y los árabes dirigieron fuego graneado desde sus posiciones más arriba de aquel establecimiento de estudio y del hospital Hadassah. Fuertes explosiones sacudieron la zona de Wadi Yoz, mientras el tiroteo se prolongaba durante tres horas.

Además, varias balas de mortero cayeron muy cerca del hospital, el que sin embargo resultó indemne. Se cree que la operación fué un ataque de represalia emprendido por el Haganah contra el sector árabe conocido como centro de instrucción y servicio militar, en el cual fueron repetidas veces atacadas las procesiones fúnebres de los judíos. Una de estas columnas fué blanco de disparos ayer miércoles, cuando intentaba llegar al monte de Los Olivos con los restos de 24 víctimas de la explosión del domingo en la calle Ben Yehuda.

Ha sido designado hoy el gabinete de Siam

[illegible] (Siam), 26 (UP). — Por decreto real fueron nombrados los 22 miembros del gabinete siamés encabezado por el primer ministro Wong, según se anuncia oficialmente. Wong, que encabeza el gobierno desde noviembre, cuando se produjo el golpe de estado, ocupa desde hoy, además del puesto de primer ministro, la cartera de Interior.

Otras carteras quedan en las mismas manos de los que las desempeñaban, con excepción de la de Educación, que fué dada a Pramot, ex-vice "premier" y ministro de Justicia. En el gabinete hay siete miembros de la familia real siamesa y siete miembros de las fuerzas armadas.

Ataques comunistas chinos contra zonas que defienden Mukden

SHANGHAI, 26 (UP). — Tropas comunistas atacaron ciudades que los nacionalistas dominan en tres costados de Mukden, en momentos en que la ofensiva para aislar la capital del resto de China depara una amenaza de captura a cuatro plazas.

En el oeste los gubernistas parecen estar evacuando Hsin Min. Si se confirma significará la pérdida de las puertas occidentales de Mukden. Según las últimas noticias Chinchow es el único punto importante que todavía conserva el gobierno entre Mukden y la gran muralla.

Noticias nacionalistas de Ying Kow, en la Manchuria meridional, afirman que fué derrotada una formación comunista que intentaba cerrar el camino empleado para enviar refuerzos por el corredor hasta Mukden.

El gobierno inglés no reconocería al nuevo gabinete de Gottwald

LONDRES, 26 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores insinuó que Gran Bretaña posiblemente se rehuse a reconocer al nuevo gobierno rojo de Checoslovaquia. Dijo que las informaciones recibidas de la embajada británica en Praga demostraron que el golpe comunista fué ejecutado con prescindencia de los procedimientos democráticos, y reveló que Gran Bretaña se ha comunicado con Estados Unidos y Francia acerca de la situación.

Empero no quiso revelar si se ha planeado una acción conjunta.

El informante declaró que más tarde se dará a conocer un pronunciamiento oficial de Gran Bretaña, sea en la Cámara de los Comunes o en otra repartición oficial, presumiblemente la residencia del primer ministro Attlee o el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al preguntársele si Gran Bretaña pensaba retirar el reconocimiento, contestó: "La cuestión del reconocimiento de ese nuevo gobierno, con seguridad tendrá que ser reconsiderada. Sería erróneo suponer que el cambio habido en Praga fué resuelto principalmente por medios democráticos". Declaró que la ocupación de los ministerios de Interior y Justicia por parte de los comunistas, concuerda con la práctica de éstos para la conquista de otros países del este europeo.

"La deducción se impone —añadió—. Los comunistas controlaban anteriormente el Ministerio de Interior, pero no el de Justicia. Aunque el de Interior controla la política, el Ministerio de Justicia podría frustrar los esfuerzos que se hagan para sofocar y anular la libertades civiles. En realidad, en el pasado el Ministerio de Justicia fué algo así como un freno para ese procedimiento".

El vocero aclaró que Gran Bretaña considera que el dominio comunista sobre Checoslovaquia pertenece a una categoría diferente comparado con el proceso que siguieron los rojos para adueñarse del poder en otros Estados del este europeo. "A veces se ha manifestado que, las dictaduras de nuevo cuño no constituyen una novedad para aquellos Estados. Esto no puede decirse de Checoslovaquia, que tiene una larga actuación como país democrático". Reseñando las maniobras no democráticas de los comunistas que condujeron al golpe de mano en Checoslovaquia, el vocero hizo notar el control y la censura de los diarios opositores, la imposición de un gobierno comunista en Slovaquia, donde los comunistas son una minoría bien definida. "Esto —dijo— no puede ser calificado de procedimiento democrático".

Añadió que no tenía información que corroborase la denuncia hecha por los diarios comunistas checos de que los consulados británicos en Checoslovaquia son utilizados con fines de espionaje. Añadió que no podría decir qué iba a suceder con respecto a las conversaciones culturales anglochecas, que deben iniciarse esta semana en Praga.

Benes aceptó el gabinete bajo presión

PRAGA, 26 (UP).—Un alto funcionario que vió ayer al presidente Eduardo Benes declaró hoy a la United Press que el primer mandatario aceptó el gabinete de Gottwald bajo presión, para evitar derramamiento de sangre y porque estaba prácticamente amordazado e impedido de apelar al pueblo en razón de que los comunistas controlaban la prensa y la radio.

Su impresión es que Benes permanecerá en silencio un tiempo más y luego formulará alguna declaración o emprenderá algún acto para desvirtuar ante el mundo la impresión de que consintió libremente a la solución transaccional.

El funcionario expresó que la renuncia o la huída del país son solamente dos de las muchas alternativas que esa acción de Benes podía tener y que no ofrecen posibilidades mayores que varios otros recursos de acción. Una de esas alternativas, expresó, podría consistir en hacer sentir su influencia sobre el electorado para intentar que se modificase la victoria, arriesgándose a celebrar comicios relativamente libres.

Algunos datos que apoyan la declaración de ese informante son:

1o. Una delegación estudiantil que visitó al jefe de gabinete, Dr. Smutny, dijo que este último le había manifestado que Benes se sometió a las exigencias de Gottwald por temor al derramamiento de sangre. Miembros de la delegación confiaron a la United Press que Smutny lloraba cuando les dijo que Benes no podía resistirse.

2o. El primer ministro Gottwald al anunciar el nuevo gabinete, al mitin que se celebraba en la plaza de San Wenceslao, se quejó de que el presidente tardaba mucho tiempo en decidirse y de que no era una decisión fácil para él.

La purga alcanza al deporte

PRAGA, 26. (UP). — Anoche una decena de hombres en trajes de civil, miembros al parecer de la policía secreta, registraron los alojamientos estudiantiles de Momasaryk buscando al parecer a los líderes del movimiento de resistencia de los estudiantes.

Esa información la dió uno de los estudiantes que habita en ese alojamiento, señalando que no tenía conocimiento de que se hubieran hecho arrestos. El informante, es Miroslav Fic, un estudiante nacional-socialista, que logró escabullirse del alojamiento cuando era registrado.

Los diez policías en trajes de civil llegaron a eso de la media noche y se quedaron hasta las 3 de la madrugada. Informó asimismo el estudiante que, por lo menos, uno de los catedráticos de la facultad, el profesor Svamberg, director de la Facultad de Ciencias Comerciales, fué hoy reemplazado por el Dr. Sada. También dió cuenta de que en los disturbios de ayer, cuando la policía hizo fuego contra los estudiantes, dos de ellos resultaron heridos gravemente, y trasladados a un hospital en ambulancias de la policía. Uno de los estudiantes recibió un balazo en una pierna y el otro en el estómago.

Mientras tanto, se anuncia que unos 120.000 campesinos checos vendrán a Praga este fin de semana para asistir al congreso de campesinos, reunión organizada y patrocinada por los comunistas y anunciada hace unas dos semanas, diciendo que ese congreso se haría para presionar a la Legislatura que aprobará el proyecto propuesto por el ministro de Agricultura, el comunista Duris, en favor de los campesinos.

Se espera que esta reunión adquirirá los contornos de una celebración por la victoria. En Bratislava los comunistas se disponen a legalizar su golpe de estado como lo hicieron ayer en Praga. El Partido Demócrata Slovaco, que se unió a los dos partidos checos que se separaron del gabinete, reconstruye su comisión ejecutiva luego de entregarse a los comunistas.

Entre tanto, la purga comunista en Praga se extiende hasta las jurisdicciones del deporte y la comisión de la Asociación de Futbol recibió la orden de hacer una limpieza general entre sus miembros, eliminando a todos aquellos elementos que "provocan la indignación popular". El comité ejecutivo central ordenó que la purga se extienda a otras ramas del deporte.

Prestó juramento el C. del Reino Español

MADRID, 26 (UP). — A mediodía prestó juramento el Consejo del Reino en presencia del general Franco.

El acto se efectuó en la residencia particular del caudillo en El Pardo. La ceremonia terminó a las 11.25, prestando juramento los doce consejeros en la sala donde se realizan semanalmente las reuniones de gabinete.

Asistieron los ministros.

Recuerda el aniversario de las elecciones argentinas el diario portugués "Manha"

LISBOA, 26 (UP). — El diario semioficialista "Da Manha" publica en su primera página una fotografía del general Perón, recordando al mismo tiempo el aniversario de las elecciones en que éste resultó elegido.

También reproduce los términos del discurso radial del ministro argentino, Guillermo Castro Vélez Sársfield, quién destacó en el mismo los propósitos espirituales y sociales de la revolución argentina, haciendo resaltar la obra titánica cumplida desde entonces.

La nave "Sheffield" navega hacia Belice, Honduras británica

LONDRES, 26 (UP). — Un vocero del Almirantazgo anunció hoy que el crucero británico "Sheffield" partirá de su estación de América y Antillas dirigiéndose a Bélice (Honduras británica), debido a que es posible que provoquen allí desórdenes elementos "irresponsables".

Por su parte un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el "Sheffield" ya se ha puesto en camino. Recibió orden de marchar a Bélice mientras se encontraba efectuando una visita al puerto colombiano de Cartagena.

El informante dijo: "Vislumbramos la posibilidad de que creen un incidente los elementos irresponsables que operan desde territorio guatemalteco". Aclaró que para el gobierno británico quienes crearían los disturbios serían elementos irresponsables y no el gobierno de Guatemala.

Observó que últimamente ha causado nerviosidad en Guatemala el violento ataque de la prensa del país, que renueva las conocidas reclamaciones territoriales guatemaltecas con respecto a Bélice. "Esa campaña de prensa —añadió el vocero— puede provocar reacciones de los elementos irresponsables, de modo que se hizo necesario despachar al "Sheffield".

El informante declaró que la campaña periodística en Guatemala fué lanzada en conexión con las actividades chilenas y argentinas en el Antártico, acerca de las cuales la prensa de aquel país expresó muchas manifestaciones de satisfacción. Recordó que Gran Bretaña desde hace mucho tiempo desea someter la cuestión a una Corte Internacional. El "Sheffield" desplaza 9.100 toneladas y es ligeramente más grande que el "Nigeria", el cual se espera para hoy en Port Stanley, capital de las Malvinas.

La estación naval de la armada británica para América y Las Antillas, que tiene su cuartel general en las Bermudas, comprende al "Sheffield", la goleta "Snipe", que actualmente se encuentra en Port Stanley, y la goleta "Sparrow", que es la única nave de guerra de esta estación que no ha sido enviada en misión especial.

La ansiedad de que Guatemala renovase su reclamación sobre Bélice en forma que podría requerir una acción naval británica, fué expresada repetidas veces por los diarios ingleses en los últimos días, pero apenas hoy se ha revelado oficialmente que la situación se había tornado tensa en la Honduras británica.

El miembro independiente del Parlamento Sr. Brown, hace un comentario en el "Evening Star" declarando que la conducta de la Argentina hacía esperar las dificultades en Bélice. Luego observa irónicamente: "Desde ahora en adelante será mejor que vigilemos a Mónaco. Talvez intente apoderarse de Malta". Censurando la debilidad naval británica, Brown añade: "Hemos enviado un par de barcos de madera y un crucero pequeño desde Africa del Sur con la instrucción de mostrarse firmes, pero no pelear. ¿Cómo se espera hacer frente a la armada argentina, salvo que sea en un partido de fútbol? Yo no pretendo saberlo".

La partida del "Sheffield"

CARTAGENA (Colombia), 26 (UP). — Al mando del almirante británico Tennant está navegando hacia la Honduras británica el crucero británico "Sheffield", que inopinadamente recibió del Almirantazgo orden de partir, suscitando general expectativa. La nave zarpó a las 10 de ayer abandonando los muelles marítimos donde se hallaba atracado.

Su salida no debía producirse hasta la tarde de hoy jueves. El cónsul británico expresó que la orden fué recibida el martes a las 20 y que la comunicó inmediatamente al almirante Tennant, quien se hallaba en Bogotá y llegó ayer por la mañana a Cartagena. El sábado pasado el corresponsal de la United Press visitó al almirante Tennant a bordo del buque, y el comandante británico le expresó que al "Sheffield" le correspondía la vigilancia de las islas Malvinas.

Motivó una protesta de Chile un artículo del Wáshington Post

WASHINGTON, 26 (UP). — El embajador de Chile en Wáshington, señor Félix Nieto del Río, envió una enérgica carta al diario "Wáshington Post" censurando el espíritu frívolo con que dicho diario ha comentado editorialmente el actual litigio sobre la Antártida. Al mismo tiempo el señor Nieto del Río envió una carta al "New York Times", diciendo que, para evitar confusiones al público lector respecto a las reclamaciones chilenas sobre la Antártida, no deben ser confundidas con las reclamaciones de Argentina sobre las islas Malvinas.

[En su carta al "Wáshington] Post" el embajador chileno dijo: "Es desalentador que un diario de tan alta posición como el "Wáshington Post" se permita tratar una cuestión latinoamericana con espíritu frívolo. Esta actitud casual en algunos diarios ha frustrado en gran medida los esfuerzos hechos para promover el entendimiento entre los Estados Unidos y las otras repúblicas americanas.

"Con toda justicia acaso el título de su editorial del 20 de febrero "Teatralerías antárticas" ¿no debe haber sido algo más respetuoso hacia el asunto en litigio y hacia los que se desenvuelven en el mismo? Ya la primera frase: "Todos los elementos de una conjunción de ópera cómica etc." debería también haber sido reemplazada por algo de más valor y dignidad. Hablando en nombre de mi país por cierto que no hay nada de teatralería y de ópera cómica en las actuaciones del presidente de Chile y de su gobierno, orientado su propósito de reafirmar nuestra soberanía sobre ese sector de la Antártida próximo a nuestra tierra firme, sobre el cual tenemos muy bien fundados derechos.

"Aparte de esto hay algunos otros párrafos de su editorial que merecen comentarios. En primer término el empleo de la palabra "intruso" aplicada a las fuerzas chilenas en el Antártico es infortunado, puesto que los intrusos en esa zona pueden ser las fuerzas de otros. En segundo lugar califica usted de presuntuosa la declaración del presidente González Videla al decir éste, como lo señala, "que cualquier intento de apoderarse de tierras que Chile considera como propias será considerado como un acto de agresión contra "todas las naciones de América". Parecería entonces que los esfuerzos realizados durante muchos años para fundar la unidad panamericana y el frente común contra las interferencias externas y que han encontrado su expresión en la declaración de La Habana —1940— el Acta de Chapultepec y el tratado de Río de Janeiro, han sido inútiles y simple pérdida de tiempo. No pensamos lo mismo. Las islas en cuestión están separadas de la tierra firme del continente americano por solamente unos pocos centenares de millas y [illegible] como otras islas del Océano Pacífico que ahora son consideradas como parte de nuestro hemisferio occidental e importantes para nuestra estrategia defensiva. En tercer lugar dice usted que "la posición de Gran Bretaña se encuentra reforzada por el hecho de que ha ofrecido presentar el litigio a la Corte Internacional de Justicia, mientras que Chile y Argentina se han negado a ello". Hablando en nombre de Chile, permítaseme decir que Gran Bretaña ha presentado una conclusión jurídica imposible, al sugerir que Chile apele a la Corte Internacional de Justicia en La Haya. En efecto, propone que Chile y no Gran Bretaña apele primero a la Corte Internacional y solamente después realice actos de soberanía en un territorio con respecto al cual tenemos indisputables derechos jurídicos, políticos, históricos, geográficos, diplomáticos y administrativos. La posición de Chile por mucho tiempo ha sido que toda la cuestión de la Antártida sea sometida a una conferencia amistosa de todas las naciones interesadas, para resolver la cuestión de una vez y en detalle".

El Dr. La Rosa entrevistó al ministro de Relaciones Exteriores

SANTIAGO DE CHILE, 26 (UP). — El director del Departamento Antártico de la cancillería argentina, Dr. Pascual La Rosa, acompañado por los ministros plenipotenciarios de su país, señores Cosentino y Vitone, visitó esta tarde al ministro de Relaciones Exteriores, señor Vergara Donoso, que estaba en compañía del subsecretario, señor Trucco, y otros funcionarios.

A pesar de que el señor Trucco dijo que se habían tratado solamente los problemas que se considerarán en la Conferencia Interamericana de Bogotá, ha trascendido que se habló sobre la Antártida. Mañana el señor Vergara Donoso dará un almuerzo en honor del Dr. La Rosa y señores Cosentino y Vitone, al que asistirá también el encargado de negocios de la Argentina, señor Va[illegible]lenti.

Se efectuará asimismo una reunión similar a la de hoy.

Declaraciones del doctor Alfredo Palacios

MONTEVIDEO, 26 (UP). — El vespertino "El Diario" publica declaraciones hechas por el dirigente socialista argentino, Alfredo de Palacios, respecto al problema de la Antártida. El mencionado líder político es presidente de la junta pro recuperación de las Malvinas, en sus manifestaciones se refirió a los acontecimientos históricos que justifican la soberanía argentina sobre dicho territorio.

Consultado con respecto a la posible forma en que se podría dar término a la controversia, Palacios expresó: "No sé exactamente cuál podría ser ella, pero creo que si un gobierno argentino, cualquiera que fuere, dispusiera efectuar un desembarco en el archipiélago, todo el pueblo argentino respaldaría esa actitud".

EL PROBLEMA DE LAS COLONIAS EN AMERICA

MONTEVIDEO, 26. — "El coloniaje ha muerto" —declaró, hace unas semanas, la reina Guillermina, con referencia al nuevo orden de relaciones políticas establecido entre Holanda y sus posesiones de Asia, que integran hoy los Estados Unidos de Indonesia. Pero esas palabras, pronunciadas mientras la conferencia de "mesa redonda", reunida en La Haya, se esforzaba por elaborar un estatuto aplicable a la totalidad de los pueblos y territorios que constituyen los Países Bajos y sus lejanas dependencias de Oriente y Occidente, resuenan en América con un acento distinto al que les diera la soberana neerlandesa. Para Holanda, con genuino criterio europeo, significan la sustitución del régimen colonial por un sistema jurídico que permita la asociación de las antiguas colonias a la vida institucional de la metrópoli, dentro del hábil modelo trazado por el genio inglés al organizar el Commonwealth de naciones británicas. Para América no puede tener más sentido y alcance que la abolición incondicional del colonialismo, en la vasta extensión del continente y tierras insulares que componen con el Nuevo Mundo una unidad geológica y morfológica.

La cuestión de las colonias europeas en América figura entre los asuntos jurídico-políticos del Programa de Bogotá. La IX Conferencia Panamericana a inaugurarse el 30 de marzo próximo, deberá considerar un proyecto de Guatemala que, aun cuando inspirado en sus viejas reclamaciones sobre Bélice —ocupado por Inglaterra como "establecimiento para ciertos fines" y transformado después en Honduras británica— expresa la justa aspiración de las repúblicas americanas de que se ponga fin al coloniaje en este hemisferio. Ya el Acta de La Habana registró la preocupación continental por la subsistencia de un régimen que la proposición guatemalteca conceptúa incompatible con los ideales del Nuevo Mundo.

Aparte de Bélice y de las Guayanas Francesa, Holandesa e Inglesa, el resto de las posesiones europeas en América está constituído por islas o conjuntos de islas de relativo valor económico y demográfico, pero de alta importancia estratégica, muchas de ellas, frente a las necesidades y exigencias de la guerra moderna. Algunas, como la dilatada Groenlandia, ofrecen insospechables perspectivas en una eventual contienda aérea a través del Artico, y otras, como las Antillas Holandesas, con los excelentes puertos de Curaçao y Aruba, son a modo de un puente entre Europa y Sudamérica. Dueña de los archipiélagos de las Bahamas y de las Bermudas, Inglaterra posee islas tan extensas como Jamaica y Trinidad, detenta ilegítimamente las Malvinas y se arroga infundados derechos sobre el grupo conocido por Georgia del Sur, Orcadas del Sur, Shetland del Sur e islas Sandwich.

A la Conferencia de Bogotá corresponde examinar a fondo el problema del colonialismo y emitir un pronunciamiento condenatorio contra la vigencia de un régimen que afecta la integridad territorial y la soberanía política de las Américas. Las delegaciones de la Argentina, Guatemala, Méjico y Chile declararon, en el acta final de la Conferencia de Petrópolis, no reconocer la existencia de colonias o posesiones de Europa en América, dejando expresa constancia de los títulos y derechos de los signatarios sobre islas y tierras ocupadas o reclamadas por otros países. Los Estados Unidos consignaron, a su vez, y así lo hicieron saber en nota dirigida por el subsecretario de Estado Mr. Lovett al embajador británico en Wáshington, que el pacto aprobado por las naciones del continente americano no afectaba la soberanía de los territorios incluídos en la zona de seguridad. Tal declaración, satisfactoriamente recibida en los círculos londinenses, no puede impedir que la Conferencia de Bogotá considere el proyecto de Guatemala, y alguna otra cuestión que allí se presente, como huésped inesperado de la asamblea. Las colonias deben desaparecer del mapa político del Nuevo Mundo, sin recurrir a sustitutivos más o menos ingeniosos, ni a particiones salomónicas propias de una diplomacia que no se distingue por la sabiduría que inmortalizó al rey hebreo.

Rudesindo Martínez

Acusación rusa contra Francia, G. Bretaña y E.U.

BERLIN, 26 (UP). — Las potencias aliadas que ocupan Alemania no han destruído todavía una de las más grandes combinaciones alemanas: el vasto emporio de la Igo Farben Industries. Esto se reveló hoy durante un debate producido entre Rusia y las potencias occidentales en el seno del Consejo de Control Aliado.

Los rusos acusaron a Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña de no haber destruído las industrias bélicas Farben. Estados Unidos y Gran Bretaña replicaron que no habían podido realizar el plan de desmantelamiento debido a las tácticas obstruccionistas de los rusos. El mayor Hays le preguntó al delegado ruso por qué algunas secciones de la red de fábricas Farben habían sido tomadas por la Corporación Soviética en violación de los acuerdos cuatripartitos, y el mayor general Lukyanchenko contestó con otra acusación, diciendo que Estados Unidos está fomentando la rehabilitación de las fábricas de municiones y materiales bélicos Farben.

Declaró que sólo dos fábricas Farben en la zona occidental han sido desmanteladas y ofrecidas en concepto de reparaciones y agregó que había 87 en la zona americana, 89 en la británica y 12 en la francesa. Calificó finalmente de fantásticas las acusaciones de Hays de que los rusos habían incorporado las fábricas Farben a la Corporación Soviética.

Detención de ciudadanos soviéticos

MOSCU, 26 (UP). — El articulista del "Pravda" señor Korelkov dice hoy que los periodistas soviéticos en jira por la zona norteamericana de Alemania han establecido en forma definitiva que más de un centenar de ciudadanos soviéticos se hallan detenidos ilegalmente en la cárcel de Straubin en Baviera.

Dice el articulista que los hechos fueron descubiertos por periodistas soviéticos el mismo día en que el gobernador militar norteamericano, general Clay, informaba al gobernador militar soviético, mariscal Sokolovsky, que tras una prolongada investigación se ha comprobado que no hay ningún ciudadano soviético en la cárcel de Straubin como habían dicho los funcionarios rusos.

Asegura Korelkov que la monstruosa arbitrariedad demostrada en el encarcelamiento de ciudadanos soviéticos en Alemania causará profunda indignación en Rusia y sostiene, además, que las autoridades norteamericanas alteraron gratuitamente las nacionalidades de muchos ciudadanos soviéticos convirtiendo de una sola plumada muchos tártaros en súbditos [illegible]cos.

Graves disturbios se registraron en Corea

SEOUL (Corea), 26. (UP). — Anoche grupos de coreanos atacaron con violencia varias estaciones de policía y en los disturbios resultaron muertas seis personas.

Las autoridades creen que se trata de una demostración de fuerza inspirada y organizada por los comunistas para obligar a la evacuación de las tropas norteamericanas. De acuerdo con las informaciones de la policía, como consecuencia de los ataques resultaron totalmente destruídas siete estaciones policiales y un puente. Fueron detenidas 18 personas.

Antes de los ataques fueron cortados los hilos telefónicos y telegráficos de tres estaciones policiales. El ataque que revistió más graves consecuencias fué el efectuado por un millar de coreanos contra la estación policial de Chiolla, en la provincia de Putk[illegible] donde murió un policía y un atacante por lo menos.

Los oficiales del ejército de ocupación norteamericano dicen que las demostraciones fueron patrocinadas y organizadas y definitivamente coordinadas por el Partido Laborista del sur de Corea, el grupo de coalición dominado por los comunistas. Señalan que es un renacimiento peligroso de los disturbios de principios de este mes, cuando murieron 47 personas.

Descendió en las Azores el avión "Southern Cross"

NUEVA YORK, 26 (UP). — Descendió en Santa María, islas Azores a las 3.20, hora norteamericana del este, el avión Clipper "Southern Cross" de la Pan American que lleva 21 periodistas.

El aparato, un cuatrimotor, efectuó el vuelo sin etapas desde el aeródromo de La Guardia en 16 horas 47 minutos hasta Dakar.

El parlamento de Grecia resolvió suspender las sesiones por dos meses

ATENAS, 26. (UP). — El parlamento griego decidió por 150 votos contra 60 suspender las sesiones por el término de dos meses eliminando así todo peligro de una crisis gubernativa inmediata.

La votación sobrevino luego de un largo debate que hará que el parlamento no sesione casi por tres meses, puesto que durante el período pascual ortodoxo será feriado.

Ejecución de cinco izquierdistas

ATENAS, 26 (UP). — Se anunció la ejecución de otros cinco supuestos izquierdistas. Tres de ellos fueron ajusticiados en Lamia acusados de ser miembros de la organización de autodefensa del Eam. A último momento fué suspendida la ejecución de otro reo.

Dos hombres fueron ejecutados en Trípoli; uno de ellos era un militar que, según se dice, difundió propaganda en favor de los guerrilleros y pidió a las tropas del gobierno que se sublevasen. Además, una corte marcial especial de Lamia dictó sentencias de dos años a prisión perpetua contra 27 miembros de la organización de autodefensa.

Los despachos de prensa reflejan una serie de escaramuzas, incluso un ataque de cincuenta guerrilleros contra Abouria, cerca de Trípoli. Los rebeldes se retiraron después de una lucha callejera en la que fueron muertos tres civiles y herido un gendarme. Los guerrilleros volaron el cuartel de la gendarmería que había sido evacuado.

Se afirma que una formación de guerrilleros, que se calcula en un millar de hombres, apareció en la zona de Verdikusa, al norte de Larissa. Las tropas entraron en contacto con algunos grupos y sobrevino un choque, que continúa. No hay mayores detalles.

Despachos de Salónica dicen que los rebeldes atacaron la ciudad de Yanitsa por segunda vez, e hicieron disparos contra puntos de las afueras de la vecina localidad de Verria. Un rebelde fué capturado y dos se rindieron. Resultaron heridos un sargento y un gendarme de las fuerzas defensoras.

Las tropas en una operación de ofensiva, en Zagoria, al norte de Janina, efectuaron un ataque por sorpresa contra la población de Skameli, que está en poder de los guerrilleros. Se dice que quince de estos fueron muertos. Las fuerzas aéreas prestaron su apoyo en esta operación.

Ante Checoslovaquia protestarán Francia, EE. UU. e Inglaterra

WASHINGTON, 26 (UP). — En autorizados círculos de gobierno se dice que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia protestarán simultáneamente ante el gobierno de Praga por el golpe de estado comunista en Checoslovaquia.

Denuncia de tres países

WASHINGTON, 26 (UP). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia denunciaron el golpe de estado en Checoslovaquia como una "dictadura disimulada".

Arriesgado vuelo de dos sargentos estadounidenses

CANAL DEL PANAMA, 26 (UP). — Hay muchas maneras de matar el aburrimiento, pero la más rara quizás es la que han elegido dos sargentos norteamericanos Woods y Havens, quienes, sin saber mayormente como se maneja una fortaleza volante, y sin contar para ello con el necesario permiso del ejército, se instalaron en una que se hallaba en la pista de despegue de la isla de Los Galápagos e hicieron un vuelito de horas para aterrizar en el aeródromo de Caracas.

Cuando Douglas Corrigan cruzó el Atlántico norte en un avión que parecía marchar a querosene, se produjo en el aeropuerto de Shannon, Irlanda, un revuelo igual al que se produjo en el aeropuerto de Caracas cuando los muchachos bajaron del avión y dijeron muy sueltos de cuerpo que venían de las islas de Los Galápagos.

No más de 2.700 kilómetros de vuelo; hay que cruzar la cordillera y el vuelo requiere normalmente seis hombres en la tripulación. Qué bién le vendría al ejército estadounidense 5.000 pilotos de estos, que le representarían 15.000. Pero las autoridades militares tienen ya formada su manera de pensar y no entendieron que los citados hubieran hecho una hazaña y hoy los dos les están contando a los guardias del calabozo como se las arreglaron para hacer el vuelo.

Se solicita un gobierno central en Alemania

LONDRES, 26 (UP). — La Cámara Internacional de Comercio solicitó el establecimiento de un gobierno central alemán, más comercio de éste con la región oriental de Europa y extensión de uniones aduaneras como requisitos indispensables para la rehabilitación europea.

El plan de la Cámara fué publicado después de la reunión del comité ejecutivo a la que asistieron los dirigentes comerciales estadounidenses de Australia, Bélgica, Canadá, Francia, Italia, Holanda, Costa Rica y el Reino Unido.

Frente a Barranquilla se hundió el "San Blas"

BOGOTA, 26 (UP). — Informa "El Tiempo" en un despacho de Barranquilla que el capitán del buque "San Blas" de bandera panameña, llamado Víctor Muñoz, peruano de nacionalidad, informó que su barco se hundió en 20 minutos al ser sorprendido por una tormenta frente a la costa colombiana a la altura de Barranquilla.

Jacinto Carrasco, tercer maquinista, se ahogó. Se teme por la vida de 15 tripulantes que se lanzaron al mar en botes salvavidas, pués el temporal continua y gran cantidad [illegible] infestan la zona. [illegible] partió de El Callao el 3 de febrero con un cargamento de algodón destinado a Venezuela.

Endeavour participará en el Santa Anita Handicap

ARCADIA, California, 26 (UP). El pour sang argentino Endeavour II quedó definitivamente incluído como participante en el Santa Anita Handicap, que se disputará el sábado con 100.000 dólares de premio.

Se consideraba dudosa su intervención hasta que llegó de la Argentina su propietario Jorge Atucha, quien anunció que sus colores participarían en la prueba. Se considera con mejores probabilidades el caballo Talon debido a la actuación deficiente de Endeavour en el San Antonio Stakes. Correrán 14 animales.

Proyectos de nacionalización se han presentado en Bulgaria

SOFIA, 26. (UP). — Una serie de [illegible] fueron presentados al parlamento para nacionalizar las industrias cinematográficas y radiotelefónicas, así como los hoteles y hospitales de las ciudades más populosas.

Se compensará a los propietarios con bonos del Estado, pero no se reembolsará a las personas que ayudaron a Alemania durante la guerra y a los agentes y espías extranjeros.

Se realizaría una conferencia de 16 naciones europeas

LONDRES, 26 (UP)—Gran Bretaña y Francia sugirieron que se realice en París, durante la tercera semana de marzo, una conferencia de las 16 naciones participantes del plan Marshall.

Además se remitió a las otras catorce naciones (aparte de Gran Bretaña y Francia) una serie de recomendaciones sobre la cooperación económica en Europa. La conferencia estudiará el proyecto de la rehabilitación europea, logrado desde la reunión del año pasado en la capital francesa, que allana el camino a la futura e intensificada cooperación, conforme al programa fijado en París.

El informe conjunto del adelanto conseguido será presentado en la conferencia por el secretario general, sobre la base de informaciones de los países participantes y de las comprobaciones hechas por la delegación anglo-francesa que en las últimas tres semanas visitó las capitales de los países afectados. Dicen los informantes que la delegación comprobó notables adelantos en los países visitados, pero se impuso de las grandes dificultades que sufren aquellos a raíz de la escasez de dólares.

La partida inicial del plan Marshall

WASHINGTON, 26 (UP) — El presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes anunció que ese organismo apoya la partida inicial de 5.300.000.000 de dólares para el programa de rehabilitación europea siendo la misma que autorizó la Comisión de Relaciones del Senado

Las trasmisiones radiales de Estados Unidos a Rusia

NUEVA YORK, 26 (UP). — Los organizadores y funcionarios de los programas radiales "La Voz de América", dicen que se enfrentan con dificultades para hacer llegar esas trasmisiones a Moscú.

Expresaron que gran cantidad de interferencias impiden a los moscovitas escuchar esas trasmisiones y que los ingenieros encargados de las cuestiones técnicas empiezan a dudar de que se trate únicamente de las malas condiciones atmosféricas.

Allanóse una imprenta clandestina en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 26, (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer la policía de investigaciones allanó una imprenta clandestina del Partido Comunista establecida en las afueras de Santiago, cerca del camino a Santa Rosa.

Dicha imprenta editaba el diario comunista "La Voz del Pueblo" con informaciones y comentarios contrarios al gobierno y el cual llegaba clandestinamente a todos los sectores de la ciudad. Encontróse en el lugar una máquina linotipo, una impresora con muy poco uso, colecciones de tipos para la impresión de avisos grandes y folletos y abundantes reservas de papel. En el interior de la imprenta, trabajando en la impresión del diario, la policía detuvo a seis personas que resultaron ser empleados del diario "El Siglo" y que serán puestas a disposición de la Corte de Apelaciones por violar la ley de seguridad del Estado.

Además fué confiscada una edición completa del diario. Posteriormente se detuvo en el centro de la ciudad al distribuidor del mencionado diario, esperándose el arresto de otras personas complicadas en el asunto.

La reanudación de las relaciones comerciales méjico-españolas, pídese

MEJICO, 26 (UP). — Un grupo de hombres de negocios de Méjico nombró un comité encabezado por el banquero Mario Domínguez para que haga gestiones inmediatas ante el presidente Miguel Alemán, para la reanudación de las relaciones comerciales con España.

La resolución se adoptó en la reunión de comerciantes e industriales que se efectuó ayer a mediodía en el salón de actos de la Confederación de Cámaras de Comercio, con el objeto de recibir al señor Artajo, hermano del canciller español, que fué recibido con grandes aplausos por todos los presentes.

Viajará a Francia Indalecio Prieto

MEJICO, 26 (UP). — El dirigente republicano Indalecio Prieto dijo que si bién sus planes no son definitivos, probablemente partirá hoy rumbo a Francia, para asistir al congreso socialista que se celebra en Tolosa.

Esteban Montero Rodríguez

Falleció en Chile

SANTIAGO de CHILE, 26. (UP) — Tras una larga enfermedad falleció en su residencia el ex presidente de la república y ex ministro del Interior, Juan Esteban Montero Rodríguez. Ultimamente ejercía su profesión de abogado y era miembro del directorio de instituciones bancarias, industriales y comerciales.

El señor Montero Rodríguez, cuyo fallecimiento anuncia el cable, tuvo en su país reiteradas ocasiones de propiciar y sostener iniciativas que la opinión pública aplaudió por la elevada finalidad que ellas perseguían. Su patriótico interés por el bienestar del pueblo se puso de relieve en numerosos actos vinculados a sus funciones públicas.

Fué ministro del Interior, y en el ejercicio de este elevado cargo demostró su competencia al resolver cuestiones largo tiempo debatidas en el plano de la política nacional chilena.

Posteriormente el electorado de su patria lo llevó a ocupar la primera magistratura, funciones en las que el extinto demostró una vez más poseer una elevada visión de los deberes que comporta el ejercicio del cargo. Fué designado para completar el período de 1931 a 1937. Sin embargo un golpe de Estado que encabezó el general Marmaduke Greve interrumpió su labor política y administrativa en 1932.

El señor Montero Rodríguez ha dejado de existir cuando contaba 69 años de edad.

MUÑECOS por FLAX



En la asombrosa igualdad
con que ellos cumplen su rol
no hay pasión ni libertad:
es tan sólo habilidad
del que maneja el guignol

ROSARIO

La comisión directiva del J. Club aceptó la renuncia del Dr. Casas

ROSARIO, 26 — La comisión directiva del Jockey Club, reunida anoche en sesión extraordinaria en el Club Español, aceptó la renuncia del vicepresidente Dr Oscar P. Casas y de los miembros de la comisión de carreras señores Iriondo, Zinny, Martín y Christie, dándoles las gracias por los servicios prestados. En la comisión de carreras siguen en funciones los vocales señores Alfredo J. Rouillon, Lucas S. Sánchez, Francisco S. Landó y Dr. Puig y se incorporan los suplentes Dres. Bacigaluppo y Quarania y en la asamblea de abril habrá que elegir vice presidente en reemplazo del Dr. Casas cuyo mandato termina el 1o. de mayo de 1949.

La sociedad gremial de cuidadores y jockey y la sociedad gremial de vareadores, enviaron telegramas al secretario de Trabajo y Previsión señor Freyre, pidiendo que intervenga en el asunto que perjudica a 10.000 personas que viven de las actividades de los studs. Anoche se realizó una asamblea de representantes de diversos gremios obreros, donde se resolvió gestionar una entrevista con el delegado interino de Trabajo y Previsión para recabar una solución del conflicto y pasar a cuarto intermedio hasta el 3 de marzo a las 22.

El delegado interino Dr. D'Urso partió para Buenos Aires por el mismo asunto.

Equiparación de sueldos judiciales

ROSARIO, 26 — Se realizó una reunión de las autoridades de la filial tribunales de la Liga de Empleados Públicos, con el vice presidente de la Federación señor Roberto Palma y el interventor en ésta Luis Armando Roche, donde se decidió gestionar una audiencia de la señora de Perón, para pedirle su apoyo a la iniciativa de equiparación de sueldos de la administración judicial de la provincia, con los que ganan los empleados de la justicia federal

Condena por calumnia

ROSARIO, 26 — Esta mañana el juez de sentencia Dr. Ivancich por la secretaría Lupis condenó a la señora Laura Delia Alarcón de Suárez a sufrir la pena condicional de un año y medio de prisión y pago de una indemnización de 8.000 pesos por el delito de calumnia al juez civil Dr. Arrichuluaga.

Comentario sobre la política exterior de los Estados Unidos

FILADELFIA, 26 (UP). — La revista semanal "Saturday Evening Post" se mofa de la publicación de los recientes documentos rusos-germanos por el Departamento de Estado, y opina que la política exterior británica es considerablemente más consistente que la de Wáshington.

El editorial dice: "La premisa de que los gobiernos extranjeros son morales mientras su política sea de ayuda a Estados Unidos, e inmorales cuando se crucen con los nuestros, sería por lo menos la base funcional de la política exterior de un mundo no organizado, pero los constrictores de la política estadounidense ni siquiera se ajustan a esa premisa", y agrega que las cuestiones que la política británica, quienquiera que la anuncie, está conformada de acuerdo con los intereses de Gran Bretaña y el pueblo inglés la acepta como buena idea.

"Y una de las razones por la cual la acepta es que la cancillería británica, a diferencia de nuestro Departamento de Estado, rara vez se embarca en aventuras ideológicas que después ocasionan acidez de estómago".

a quién acusó de prevaricato en el juicio "Bonifatti y otros, partición de herencia".

También le radicó en la Cámara de Diputados un pedido de juicio político, que fué desechado, no sin que dicho magistrado estuviera seis meses fuera del cargo, pues no se le prestaba acuerdo hasta que no se resolviera el incidente.

Un paro simbólico

ROSARIO, 26. — En señal de protesta por no hacerse efectivo el pago de sueldos y jornales ferroviarios con efecto retroactivo al 1o. de julio pasado, esta mañana a las 6.30 hasta las 7 la seccional Rosario de La Fraternidad Central Argentina paralizó sus actividades

Se anunció que habrá otro paro sin fijar fecha y que tendrá mayor duración.

Se exigió la renuncia del secretario de la jefatura de policía

ROSARIO, 26. — El jefe de policía Dr. Cantadore Van Straat exigió al secretario general señor Fernando De la Rua, designado no hace tres meses, a que presentara la renuncia, habiéndosela enviado ya al ministerio de Gobierno para su aceptación.

Las causas no se han hecho públicas.

Atraso en los FF. CC. del Estado

ROSARIO, 26. — El tren de Retiro de los FF. CC. del Estado que debía entrar a Rosario anoche a las 23 lo hizo recién a las 1.40 de hoy.

En favor de la intervención

ROSARIO, 26 — La agrupación peronista "Pro intervención a Santa Fe" que preside el señor Viviano Moreyra, envió un telegrama urgente al ministro del Interior, denunciándole que se vé en el caso de suspender el acto anunciado para el sábado a la noche en boulevard Avellaneda y Mendoza, pues hasta ahora no consigue que la policía le acuerde el permiso correspondiente solicitado hace varios días.

En distintas localidades de Entre Ríos proclamará sus candidatos la U. C. R.

PARANA, 26. — En actos similares a realizarse en distintas localidades de la provincia, proclamará la Unión Cívica Radical los candidatos a diputados nacionales que sostendrá en los comicios de marzo. En Colón y Concepción del Uruguay tendrán lugar en el día de hoy y mañana se procederá a la proclamación en Gualeguaychú.

Se designó la junta de gobierno del Partido Peronista

PARANA, 26 — El interventor del Partido Peronista senador nacional [illegible] dictó una resolución designando la junta de gobierno del Partido en la provincia. La misma estará presidida por el senador Figueiras y la integran: Miguel Yaryez (h.), diputado provincial; Juan C. Basaldúa, senador nacional; Marcelino Garay, diputado nacional; Roberto Dri, diputado nacional; doctor Humberto D'Angelo, Héctor Lagraña, Francisco Novellino y Dr. Romeo Brollo.

También designó para integrar la mesa ejecutiva de la junta y las siguientes personas: Miguel Yaryez (h.), Juan C. Basaldúa, Marcelino Garay y Dr. Romeo A. Brollo.

Proclamación de los candidatos peronistas

PARANA, 26 — El próximo martes 2 de marzo a las 21, en la plaza 25 de Mayo se realizará el acto de proclamación de los candidatos a diputados nacionales, intendente y concejales de Paraná por el Partido Peronista. Harán uso de la palabra el interventor del partido, senador nacional Demetrio Figueiras; el senador nacional Leónidas Saadi, presidente del bloque peronista del Senado de la Nación; el presidente de la Cámara de Diputados de Santa Fe, señor Angel Marini, y otros oradores.

Se aceptaron diversas renuncias

PARANA, 26. — El Poder Ejecutivo aceptó las renuncias presentadas por los comisionados municipales de Villa Lucas González, señor [illegible] de Chajarí, don Ramón T. Benítez, y de Villa General Ramírez, don Ramón A. Ledesma. A cargo de las comunas de Lucas González y Chajarí quedaron los respectivos secretarios municipales, señores Juan José Godoy y José V. Carbonell. En General Ramírez se nombró comisionado interino al Sr. Jorge Martín Alva, quien prestará juramento ante el juez de paz de la villa.

Prórroga de la inscripción en la E. de Policía

PARANA, 26. — La dirección de la Escuela de Policía de la provincia ha resuelto prorrogar hasta el 15 de marzo próximo la inscripción de alumnos para los cursos que se dictarán en el corriente año en el establecimiento. Como ya se ha informado los cursos tienen una duración de un año, durante el cual los alumnos reciben una beca de cien pesos mensuales.

En la Escuela de Servicio Social

PARANA, 26. — El sábado próximo finalizará el plazo de inscripción en la Escuela de Servicio Social dependiente del Patronato de Menores de la provincia. Quienes sigan los cursos que se dictan en la escuela, egresarán de la misma con el título de asistentes sociales.

Reunión de la mesa directiva de la UCR.

BUENOS AIRES, 26. — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical no se reunió esta mañana como estaba anunciado, por lo que de hecho la mesa directiva quedó facultada para establecer el orden del día de la convención nacional citada para el 3 de abril próximo.

En tal sentido la mesa directiva de la agrupación se reunió en horas del mediodía y, aunque no trascendió lo tratado, se descuenta que se ha considerado la labor que ha de desarrollar el organismo radical.

Reanudó sus actividades oficiales el presidente

BUENOS AIRES, 26. — A la hora que lo hace habitualmente reanudó esta mañana sus actividades oficiales en su despacho de la Casa de Gobierno el primer mandatario. El Gral. Perón, ayer llegó de Córdoba, adonde concurrió para asistir a la ceremonia inaugural de diversos trabajos públicos.

El presidente fué entrevistado por el titular de la cartera del Interior, señor Borlenghi, con quien conversó por espacio de varios minutos. Por su parte el ministro del Interior, de regreso a su despacho, fué visitado por el senador nacional contralmirante Teisaire, quien concurrió acompañado por el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Guardo.

Poco antes de mediodía entrevistaron al ministro del Interior en su despacho el intendente municipal Dr. Emilio Siri y su secretario. Al promediar la mañana fueron recibidos por el primer mandatario los miembros componentes de la delegación designada para representar a la Argentina en la conferencia internacional sobre libertad de informaciones en Ginebra. Los visitantes encabezados por el presidente de la delegación y el subsecretario de Informaciones señor Emilio Cipoletti se despidieron del general Perón con motivo de embarcarse esta tarde a bordo del vapor "Cabo de Buena Esperanza".

Impresión de leyes electorales

BUENOS AIRES, 26. — Un decreto del P. E. autoriza a la Dirección General de Administración de Interior a contratar directamente con una firma impresora de plaza la impresión de 50.000 folletos de las leyes electorales vigentes por la suma total de 41.300 pesos.

Disposición del señor Freyre

[illegible] — El secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre, dictó una resolución por la cual el organismo a su cargo se adhiere a los actos con motivo de la toma de posesión de los FF.CC. de capital británico por parte del gobierno de la Nación.

Por la misma resolución se invita al personal de la Secretaría a concurrir a la ceremonia simbólica que tendrá lugar el 1o. de marzo en la plaza Retiro y, además, recomienda a los delegados regionales de la repartición tomar las medidas correspondientes para que el personal a su cargo participe en los actos que con el motivo anunciado tendrán lugar en distintos lugares del país.

El Dr. O. Ivanissevich impartió directivas al cuerpo de inspectores

BUENOS AIRES, 26. — Convocada por el secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich se efectuó en el despacho del mismo, en el rectorado de la Universidad de Buenos Aires, una reunión de inspectores de enseñanza técnica y secundaria en la cual participaron también el subsecretario señor Jorge Arizaga, y el inspector general de enseñanza, Dr. Paulino Musacchio

La reunión se extendió desde las 8 hasta las 10.05 no informándose oficialmente de lo tratado en la misma. No obstante se estima que el Dr. Ivanissevich impuso a los visitantes acerca de la forma en que deberán encuadrar su cometido, a tono con las nuevas disposiciones programadas para la enseñanza general.

Se ha expresado también que en fecha próxima tendrá lugar otra reunión similar de la que participarán directores y rectores.

Mañana se entrevistará… en aguas del Uruguay… Gral. Perón y Batlle Berre…

BUENOS AIRES, 26. — Confirmando lo que anticipara la United Press, se conoció otro detal… de interés.

Acompañarán al presidente … la República, general Perón, en … entrevista que sostendrá mañana con el mandatario uruguayo, Batlle Berres, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, y el presidente del Consejo Económico, señor Miguel Miranda. Los mencionados viajarán a bordo del yate "Tequara", para encontrarse frente a la ciudad de Colonia con la embarcación en que el presidente del país amigo realizará el viaje desde Montevideo.

Poco después, a bordo de la embarcación argentina, se realizará la entrevista de los dos mandatarios.

La invitación hecha por Dutra a Perón

BUENOS AIRES, 26. — El presidente de la República Argentina habría aceptado la invitación formulada por el mandatario brasileño, general [illegible] realizar una visita a Río de Janeiro.

Al respecto se aseguró anoche en esferas diplomáticas, que el doctor Juan I. Cooke, que partió ayer para reasumir sus funciones en Río de Janeiro, hará la correspondiente comunicación al presidente Dutra.

En las mismas fuentes se reveló que es propósito del general Perón hacer el viaje a bordo de una nave de guerra de bandera argentina.

Con respecto a la fecha, nada se ha dicho de nuevo. Se mantiene, por tanto, la comprendida entre los meses de junio y julio, … da a conocer extraoficialmente … ocasión de conocerse la noticia de que el embajador Cooke era portador de la invitación.

SALIDAS DE SANTA FE	hs. 5.—	12.30 y	(Expreso)	16.30
LLEGA A SAN FRANCISCO	ha. 7.30	15.— y	„	18.40
LLEGA A CORDOBA	ha. 12.10	19.45 y	„	23.—
SALIDAS DE CORDOBA	hs. 5.—	12.30 y	(Expreso)	16.30
LLEGA A SAN FRANCISCO	ha. 9.30	17.— y	„	20.40
LLEGA A SANTA FE	ha. 12.10	19.45 y	„	23.—

Las manifestaciones de Bevin sobre el continente antártico contestó el doctor Bramuglia

BUENOS AIRES, 26. — Cerca de las 13 el ministro de Relaciones Exteriores reunió a los periodistas para hacerles conocer la opinión del gobierno frente a las nuevas declaraciones que se formularon en Londres ayer con respecto al problema del Antártico y de las islas Malvinas.

El Dr. Bramuglia comenzó diciendo que "las teorías que vienen exponiéndose públicamente en torno a los derechos argentinos acerca del territorio del Antártico y de los que también posee sobre las islas Malvinas, han merecido un nuevo comentario del ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, quien ha expresado algunos conceptos que por su naturaleza y alcance, obligan también al comentario argentino.

"Frente, pues, a esta exigencia británica y a la necesidad de reiterar tantas veces como sea preciso el pensamiento argentino, nuestro país reafirma:

"1o. Gran Bretaña cree que debe elevarse la discusión del problema sobre los territorios de la Antártida a la Corte Internacional de Justicia. Las normas más elementales en materia jurídica demuestran que la discusión siempre es previa al litigio de la Corte Internacional. La teoría de llevar este problema a solución de la Corte Internacional de Justicia significa eludir la confrontación de los títulos legítimos en una conferencia donde el arbitraje podría ser un camino a encontrar.

"La ausencia de posibilidad de entendimiento o la negación de la voluntad práctica de hacer valer los derechos en el entendimiento previo, puede dar origen al traslado de las actuaciones a la Corte Internacional de Justicia. lo contrario sería alterar el principio clásico del derecho".

A esta altura de su exposición el Dr. Bramuglia comparó esta situación producida entre países, a lo que ocurre entre los hombres que llegan a la justicia luego de agotar todos los esfuerzos en procura de una solución amistosa al litigio.

"2o. El camino que se indica con tanto apasionamiento tratando de llevar a la Corte Internacional de Justicia lo que se ha dado en llamar "litigio de la Antártida", no tiene la misma fuerza jurídica ni emerge del valor de los mismos títulos que se poseen por nuestra parte, que el que sugiere Argentina al proponer una conferencia de los países, con derecho legítimo para resolver el problema de la Antártida exclusivamente.

"3o. Las islas Malvinas son incuestionablemente argentinas: en torno a este asunto no hay ni puede haber una duda. De manera ilegítima Inglaterra se apropió de las islas Malvinas. De lo ilegítimo no pueden extraerse títulos legítimos. El derecho de un Estado sobre sus territorios es permanente aunque para sostenerlos no cuente con la fuerza. El derecho de un pueblo grande o chico es jurídica y moralmente equivalente al de otro pueblo chico o grande cuya preeminencia consistiera en la fuerza actuante.

"4o. El representante del gobierno inglés no ha planteado ninguna cuestión acerca de la navegación de buques argentinos en los mares libres o en los mares territoriales del sur. El Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo tanto, tampoco ha dado ninguna clase de seguridades sobre nada. Sólo ha dado de manera pública y conocida la respuesta ya dada por el señor subsecretario técnico y administrativo de la Cancillería argentina al secretario de Estado, señor Mac Neil, en estos términos: "Algunas unidades de nuestra marina de guerra realizan maniobras en el "mar libre" de la Antárdida, y no tiene sentido otra significación que pueda atribuírsele". En la declaración del referido funcionario queda bien expresado que las naves argentinas han ejercitado su pleno derecho y no con el propósito de ejercer alguno nuevo, porque los tiene todos, y menos con el propósito de tomar posesión de algo que es legítimamente nuestro. Mal puede tomarse posesión de lo que es propio y que ya se tiene.

"5o. Los llamados "gestos" y a los cuales se les adjudica valor positivo en apoyo de las reclamaciones que no son reconocidas por las otras partes no constituyen, en lo que respecta a la Argentina, un alarde destinado a sostener sus reclamaciones ni a agitar los sentimientos populares.

"Si algo cabe decir en esta materia es que el alarde de la potencia que ejerce la posesión ilegítima es lo que contraría la opinión pública, no sólo de mi país sino también universal.

"Por ello resulta muy ingrato que en nombre de las libertades esenciales, tantas veces predicadas, se puedan hacer nuevas afirmaciones lesivas en contra de la legitimidad de operaciones actuales o de reclamos y de requisitorias anteriores que tienen su origen en la historia, y su fuerza en el derecho, que siempre será eficaz para hacer valer la razón misma. En caso contrario el derecho, que es potestad antes que potencia, habría dejado de serlo.

"6o. El gobierno argentino espera la respuesta británica a la nota argentina propugnando la discusión abierta en una conferencia relacionada con el problema de los territorios de la Antártida solamente.

"Esta es la única cuestión a considerar. Lo entienden así el pueblo y gobierno argentino, por cuanto las islas Malvinas, son argentinas sin necesidad de discusión ni de conferencias ni en posteriores entendimientos arbitrales, ya que sólo por procedimientos fundados en la fuerza no están en posesión de Argentina. Ello no quiere decir que Argentina no confíe en la posibilidad de que Gran Bretaña inspirándose en las tradiciones más puras del derecho internacional y de las libertades esenciales, que han fundamentado su preocupación por la defensa de la humanidad, realice el ideal tan acariciado de devolver las islas Malvinas al pueblo y gobierno argentinos, consolidando de tal manera las relaciones entre nuestros dos pueblos, como así también aportando esta contribución al establecimiento de las más puras fuentes de entendimiento universal."

Al término de sus declaraciones el Dr. Bramuglia preguntó a los periodistas si querían formularles algunas preguntas. Uno de ellos le preguntó entonces que, según se decía, el pensamiento del presidente argentino sería que Gran Bretaña reconozca la soberanía argentina sobre las Malvinas a cambio de que la Argentina le cediera, en arrendamiento algunas bases para que Gran Bretaña pueda mantener una posición estratégica.

El canciller respondió: "El pensamiento argentino es que se nos reconozca la soberanía, porque las Malvinas son nuestras".

Al preguntársele de si hay alguna posibilidad de que las Malvinas sean devueltas a la Argentina el Dr. Bramuglia respondió: "La posibilidad existe siempre porque se funda en el derecho. Siempre hay posibilidad porque tenemos derecho. La justicia se compone de dos elementos: Uno es el derecho y otro es la fuerza."

En esos momentos un cronista dijo al Dr. Bramuglia que, de acuerdo a la declaración, la Argentina no puede aceptar ninguna negociación con respecto a las Malvinas, a lo cual respondió el canciller: "Las Malvinas son nuestras. Gran Bretaña sostiene que, como las Malvinas son de ella la Antártida también".

Cuando ya se retiraban los periodistas, ante una pregunta que se le formulara en tal sentido el Dr. Bramuglia informó que esta noche el presidente de la Nación se embarcará a bordo del "Tequara" en compañía de su señora esposa, del ministro de Relaciones Exteriores, del presidente del Consejo Económico Nacional, del Presidente del Banco Central y el jefe de la Casa Militar, a fin de entrevistarse mañana a las 9.30 con el presidente del Uruguay, que vendrá en compañía de su esposa, así como altas personalidades del país vecino.

El yatch "Tequara" saldrá del Tigre a las 22.



Reglamentación sobre la simultaneidad de los próximos comicios

BUENOS AIRES, 26. — En el Boletín Oficial aparece un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer por el Ministerio del Interior y que se relaciona con la simultaneidad de los comicios a celebrarse el próximo 7 de marzo.

La parte dispositiva del decreto establece que las elecciones municipales a realizarse en jurisdicción de las provincias, pueden llevarse a cabo por el sistema de la simultaneidad de los actos y fechas creado mediante la ley número 11739, y en tal sentido se amplían los términos de su decreto reglamentario del 9 de febrero de 1934.

Un comunicado sobre la detención de vendedores del diario "La Vanguardia"

BUENOS AIRES, 26. — La comisión electoral nacional del Partido Socialista dió a conocer este comunicado: "La comisión electoral nacional del Partido Socialista, informada de las últimas detenciones de jóvenes socialistas, motivadas por el hecho de vender "La Vanguardia", quiere dejar constancia que tales detenciones se producen después del ofrecimiento de amplias garantías hechas por el señor ministro del Interior, y a pesar de que el órgano periodístico nombrado no ha sido prohibido por resolución oficial, ya que la autoridad municipal ha dispuesto exclusivamente la clausura de los talleres, en razón de ser productores de ruidos molestos.

"La comisión hace notar asimismo que tales detenciones se producen el mismo día en que el gobierno ha comunicado la constitución de una numerosísima delegación, formada por 13 personas que participará en la Conferencia Internacional sobre Libertad de Información, a efectuarse el 8 de marzo próximo, presidida por el secretario de la Subsecretaría de Informaciones".

Agrega que "la comisión electoral nacional del Partido Socialista ha decidido dirigirse al comité ejecutivo nacional del Partido Socialista a fin de plantearle los hechos referentes a la situación de "La Vanguardia" y sugerirle la oportunidad y conveniencia de que el caso sea planteado directa y oficialmente en la Conferencia Internacional sobre Libertad de Información, dado que nuestro país ha firmado documentos internacionales que convierten la libertad de prensa en un derecho internacional".

Oficialización de las listas de candidatos

BUENOS AIRES, 26. — La Junta Electoral de la capital resolvió que el próximo viernes a las 10, se celebre el acto mediante el cual quedarán oficializadas las listas de candidatos que presentarán las agrupaciones políticas en los próximos comicios del 7 de marzo.

Negóse personería a la U. C. Radical de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 26. La Junta Electoral ha negado personería al Partido Unión Cívica Radical de Santiago del Estero, que dirige el doctor Santiago Corvalán, revocando la resolución del juez federal. También denegó la personería solicitada por el Frente Obrero.

Ante las mencionadas resoluciones sólo concurrirán a los comicios el Partido Peronista, dos fracciones de la Unión Cívica Radical, intransigentes y unionistas, los laboristas y comunistas.

Aprobáronse las boletas de candidatos en S. Juan

SAN JUAN, 26. — La Junta Escrutadora aprobó las boletas de candidatos de las agrupaciones reconocidas, para intervenir en los próximos comicios de marzo.

Dicho organismo se pronunció afirmativamente en las presentaciones realizadas por los partidos Peronista, Demócrata de San Juan, Unión Cívica Radical (C. N.), Comunista y Socialista. Con la presencia de los apoderados de las distintas agrupaciones políticas se cumplió en la secretaría electoral la incineración de los documentos cívicos pertenecientes a los ciudadanos fallecidos después de febrero de 1946.

El número de libretas destruídas asciende a 1.079.

Zarpó hacia Melchior el transporte "Pampa"

BAHIA BLANCA, 26 (UP). — Desde la base naval de Puerto Belgrano zarpó esta mañana el transporte "Pampa", de la armada de guerra, a cuyo bordo viajan los componentes de la comisión de relevo del personal destacado en el observatorio de la isla Melchior, en la zona antártica.

UNION DEL PERSONAL PROVINCIAL DE STA. FE

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 60 del Estatuto Social convócase a los socios de la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1948, a las 9 horas.

ORDEN DEL DIA:

1o.) Lectura del acta anterior.
2o.) Consideración del inventario, memoria y balance.
3o.) Elección de:
a) Seis miembros titulares en reemplazo de: Oscar L. Baltagliatti, Carlos E. Torres, Oscar Gallo Pirán, Vicente de la Peña, Aurelio Sánchez Loria y Elizier Culler.
b) La totalidad de los vocales suplentes (seis miembros) y
c) La Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros).
4o.) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea.

LA JUNTA DIRECTIVA

NOTA: De acuerdo con el art. 25 de los Estatutos, la Asamblea se reunirá en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios de la institución, y una hora después con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. — Santa Fe, febrero de 1948. 22537v27.2



RAFAELA

Se harán correr coches motores en la línea de Santa Fe - S. Cristóbal

RAFAELA, 26. — El martes fué ensayado un viaje desde ésa a San Cristóbal por la línea del F.C.S.F., de un coche motor el que haría el servicio regular entre ambas estaciones satisfaciendo así las necesidades de los viajeros desde terminales y de puntos intermedios.

El ensayo, según ha trascendido, conformó ampliamente a los técnicos de la empresa y es posible que dentro de algunos días se anuncie la implantación definitiva de los servicios de coches a motor entre Santa Fe y San Cristóbal y, consecuentemente entre Balnearia y San Francisco.

Actividad política

Mañana por la noche, en el barrio Recreo, tendrá lugar un acto público organizado por el P. Demócrata Progresista. La concentración se efectuará en la plaza 1o. de Mayo y harán uso de la palabra varios oradores designados al efecto.

Municipales

En la contaduría de la comuna se están confeccionando las planillas de sueldos y jornales correspondientes al mes de la fecha para ser liquidadas en el curso de los próximos días.

En las mencionadas planillas se incluyen los aumentos contenidos en el presupuesto para el año en curso, el que no fué aprobado, según se sabe.

Centro Comercial

Mañana por la noche se reunirá la C. D. del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, a los fines de considerar diversos asuntos en carpeta.

Colegio Nacional

Se encuentra en esta ciudad, procedente de Mar del Plata, el rector provisional del colegio nacional, señor Arturo Gallo Montrull.

—El lunes vence el plazo para presentar solicitud de becas para ingresar al Instituto San Fernando de Educación Física, beneficio del que pueden gozar hasta 10 bachilleres egresados del establecimiento, cinco varones y cinco mujeres.

En la secretaría del establecimiento se darán los informes del aviso, en días hábiles, de 9 a 11.

Clausuróse un negocio

Por disposición de la comisión local de la junta contra el agio y la especulación ha sido clausurado el negocio de almacén de la firma Pavetti y Denardi, situado en la avenida Santa Fe.

La clausura se dispuso por haberse comprobado infracciones a la ley de represión del agio sobre todo en ciertos artículos de primera necesidad como azúcar, aceite, etc.

Centro de ingenieros agrónomos

El martes próximo, a las 18.30, en la agronomía regional de esta ciudad se reunirán los ingenieros agrónomos de la zona de Rafaela a los efectos de dejar constituído un centro que los agrupe.

Centro Ciudad de Rafaela

Mañana por la noche tendrá lugar, en la sede del Centro de Rafaela, la asamblea general ordinaria a que han sido convocados los socios de la entidad para tratar diversos asuntos de importancia.

SANTO TOME

Reorganización del directorio de la cooperativa de consumos

SANTO TOME, 26. — En la asamblea realizada por la sociedad cooperativa de consumos "Unión Vecinal Lda.", los accionistas asistentes resolvieron dar una nueva estructura al organismo y elegir el nuevo directorio que quedó así formado: presidente, Sr. Heraldo Real; vice Carlos Tonelli; secret. Nicolás A. Faienza; pro Luis Maseroni; tesorero, Agapito Franco; pro Marcelino Sobrano; vocales Felipe Romagnoli, Domingo Lespinard, y Guillermo Stromayer; síndico titular José Galda y síndico suplente Ignacio A. Basualdo.

Los animales sueltos

SANTO TOME, 26. — Una de las arterias de mayor tránsito del distrito como lo es la avenida Rosario, no es tenida en cuenta por muchos propietarios de equinos que en pleno día los tienen atados a sus corrales cuando no sueltos como puede apreciarse con harta frecuencia. El hecho provoca las consiguientes protestas de padres de familia por el peligro que importa para sus hijos menores que se ven obligados a transitar por esa arteria y de los conductores de vehículos automotores que en ocasiones se ven obligados a realizar maniobras para desviarlos, ante el cruce inesperado de algunos de esos equinos que tanto abundan.

Conviene que las autoridades respectivas adopten alguna medida para evitar posibles desgracias, no solamente en la arteria de referencia sino en toda la planta urbana.

Reunión de conjuntos carnavalescos

SANTO TOME, 26 — Los conjuntos carnavalescos "El molino" carro alegórico ocupado por varios vecinos y "Noches de Hawaii" celebraron con sendas reuniones el éxito obtenido en los recientes carnavales en que se hicieron acreedores a varios premios.

Sus componentes, en lugares distintos, se reunieron en comidas de camaradería de las que participaron miembros de la comisión de festejos e invitados especiales.

SANTO DOMINGO

Quedó constituída una comisión vecinal pro mejoras del cementerio

SANTO DOMINGO, 26. — En el local de la comuna hubo una reunión de vecinos interesados en la realización de diversas obras de carácter edilicio que por falta de recursos no han podido ser encaradas por las autoridades respectivas y que es propósito de los mismos llevar adelante con el concurso popular. Entre estas obras, están las reclamadas por el cementerio que estiman deben llevarse a cabo en el menor plazo posible, resolviéndose en consecuencia dejar constituída una comisión denominada pro mejoras del cementerio, que tendrá a su cargo el proyecto y ejecución de las referidas obras.

Esta comisión quedó constituída de la siguiente forma: presidente honorario, Carlos Marinoni; presidente, Bartolomé Bertero; vicepresidente, Juan F. Spies; secretario, José Marinoni; tesorero, José Nagel; vocales: Enrique Ebeling, José Marinoni, Segundo C. Davar, José Zinmermann, Natalio Marinoni, Arnoldo Nagel, José Rattú, Emilio Wettstein, Luis Marinoni, Francisco Mondino, Leopoldo Rey Leyes, Mackinley González y Guillermo Zimermann.

Nacimiento

SANTO DOMINGO, 26. — El 6 del corriente el hogar de los esposos Rossi-Weisemberg se vió alegrado con el advenimiento de un varoncito que llevará por nombres José Damián.

SAN JOSE DEL RINCON

Trabajos en el local escolar

SAN JOSE DEL RINCON, 26. — La división de arquitectura de Obras Públicas de la provincia está dando término a las obras sanitarias y arreglos de galerías, en la escuela No. 18.

La realización de las primeras ha resuelto un serio problema que desde hacía años inquietaba a docentes y escolares, pues el mal funcionamiento de las mismas constituía un peligro para la salud de los niños.

La sociedad cooperadora del citado establecimiento, gestora de los trabajos señalados, espera se realicen otras mejoras imprescindibles para dejar el edificio en buen estado.

SAN JUSTO

Inscripción en la escuela de oficios

SAN JUSTO, 26. — La dirección de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar, anuncia que el 1o. de marzo de 9 a 11 quedará abierta la inscripción para las alumnas, previa presentación de un papel sellado provincial de $ 1.

Las alumnas que cursaron años anteriores, deberán presentarse con la libreta de clasificaciones del año anterior y certificados de vacuna y bucodental.

Para el ingreso a la escuela debe llenarse los siguientes requisitos: tener 13 años cumplidos, presentar la partida de nacimiento, libreta de clasificaciones del último año cursado y certificado de vacuna y bucodental. La inscripción de aspirantes a reemplazos de maestras se atiende con el mismo horario en el local de la Escuela, calle 9 de Julio No. 449.

Compromisos

SAN JUSTO, 26 — El jueves fué formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Aurora E. Monrobel Vidal con el Sr. Julio Procopiv. El acto tuvo lugar en la mayor intimidad.

—También la Srta. Francisca Marcolina González formalizó el 21 su compromiso matrimonial con el Sr. Mario Angel Urraza con una reunión familiar.

Demostraciones

SAN JUSTO, 26. — Con motivo de haber sido designado secretario y comisario de órdenes en el departamento 9 de Julio el señor Luis Delras fué objeto de una demostración.

Nacimientos

SAN JUSTO, 26. — El hogar de los esposos Ceballo - Gutiérrez se vió alegrado con el advenimiento de un niño al que llamarán Hugo Raúl.

—También el hogar de los esposos Arnolfo Astesano se vió alegrado con el advenimiento de un niño al que llamarán Raúl Adolfo.

—El hogar de los esposos Sonsogni - Piceda se vió alegrado con el advenimiento de una nena que llamarán Ana Cristina.

El hogar de los esposos Angeloni-Caldentey celebra el advenimiento de una niña, que llamarán Amelia Margarita.

—También los esposos Kelly Baffelli celebran el nacimiento de un varoncito que lleva los nombres de Hugo Juan Domingo.

ESPERANZA

Piden se habilite en esa ciudad un depósito para el aceite de lino

ESPERANZA, 26. — La paralización casi total de las fábricas de aceite de lino que funcionan en la zona, torna difícil la situación de la industria, urgiendo por lo tanto la adopción de medidas para hacer frente al problema que constituye la falta de depósitos de almacenamiento del producto.

Ha trascendido que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio ha gestionado en los últimos meses ante Yacimientos Petrolíferos Fiscales la prestación en alquiler de un tanque con capacidad para 8.000.000 de litros que existe en el puerto de Santa Fe, pero lamentablemente los trámites son lentos y se malogra la oportunidad de dar una solución al asunto.

En esta ciudad hay fábricas paralizadas desde hace más de un mes, hecho que perjudica sensiblemente la economía de numerosas familias obreras.

ACTIVIDAD POLITICA

Partido D. Progresista

Las autoridades departamentales del Partido Demócrata Progresista han dispuesto que la proclamación pública de los candidatos de dicha agrupación se lleve a efecto mañana viernes 27 en la plaza San Martín. Ocuparán la tribuna en esa ocasión los Dres. José N. Antelo, Manuel T. Rodríguez y diputado nacional Mario Mosset Iturraspe, como asimismo el Sr. Hermenegildo H. Bonvin.

—Desde el 24 se encuentra en esta ciudad el candidato a diputado nacional del Partido D. Progresista Dr. José N. Antelo, quien ha iniciado una jira proselitista por el departamento Las Colonias.

Educacionales

Habiéndose abierto la inscripción de aspirantes a 5 becas para alumnos de ambos sexos que deseen ingresar al Instituto de Educación Física General Bel... de San Fernando, la dirección de la Escuela Normal Sarmiento de esta ciudad hace saber a los interesados que en la secretaría del establecimiento podrán ob... los informes pertinentes.

Municipales

El 28 fenecerá el plazo ... para que los contribuyentes opten por el pago del año ... tado de las tasas reciban el ... de bonificación.

Participación en réditos

Con motivo de la distrib... del Impuesto a los Réditos co... pondiente al año último, c... ponde a la Municipalidad d... ta ciudad una participación ... 14.415.76.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, FEBRERO 26 DE 1948

La unificación de las normas bromatológicas

Con alguna frecuencia el Instituto Bromatológico se ve en la necesidad de dictar resoluciones fundadas, por medio de las cuales se prohibe la circulación y expendio en el territorio de la provincia de determinados productos alimenticios o bebidas elaboradas fuera del mismo, por establecer que su preparación no se ajusta a las normas fijadas por el Código Bromatológico para considerarlos del todo aptos para el consumo, o por contener en su composición determinados elementos que atentan contra la higiene alimenticia y pueden conspirar contra la salud de las personas. Recientemente ha cancelado la autorización para la reserva y expendio de dos marcas de los llamados amargos serranos y ha dispuesto que no se autoricen los productos similares actualmente en gestión para inscribirlos en aquel Instituto. La resolución se funda en informes de las oficinas técnicas respectivas, que han analizado aquellos productos y llegan, entre otras, a la conclusión de que están integrados por materias primas medicinales, pero contienen conservadores o [illegible] que pueden resultar nocivos para la salud.

No siempre hay en estos agregados [illegible] deliberada de perjudicar a sabiendas la salud del consumidor. Lo que ocurre lo hemos señalado en reiteradas oportunidades y es consecuencia de los criterios [illegible] y el celo dispar con que actúan las diferentes reparticiones en lo referente a las reglas que deben aplicarse en la elaboración y expendio de los artículos alimenticios y bebidas de consumo. En nuestra provincia existe un Código Bromatológico que, puesto en vigor en [illegible], contiene disposiciones [illegible] y puede ser considerado el más avanzado del país con respecto a las normas a que debe sujetarse la elaboración, circulación y expendio de aquellos productos en su territorio y cabe reconocer, además, que desde que está en vigencia, su articulado ha sido aplicado con [illegible] por las autoridades que dirigen el Instituto correspondiente, lo que no ocurre en otras partes, donde también se carece de una legislación sabia y previsora como la que rige entre nosotros. De ahí que ocurra con frecuencia que mercaderías que en otras provincias y aun en la capital federal gozan de las correspondientes [illegible] para la elaboración y expendio, tropiecen con dificultades en la nuestra.

Rigen las normas y los criterios más dispares, lo que coloca a los fabricantes y expendedores de una provincia, en desventaja con relación a otras. Artículos alimenticios o bebidas que se autorizan en unas, son prohibidos en las otras por considerar que su consumo no es conveniente o puede resultar nocivo para la salud. En este caso resultan perjudicados, además del peligro que existe para la salud de los consumidores, los comerciantes e industriales que de buena fe fabrican y expenden los productos y que con anticipación han solicitado la autorización correspondiente.

Las dificultades que se plantean tienen, pues, su causa, cuando se trata de productos autorizados en su lugar de origen, en la falta de uniformidad en las disposiciones bromatológicas y en el criterio con que se les aplica. A este aspecto del problema nos hemos referido en distintas ocasiones, señalando la necesidad de que, en un asunto de tanta importancia, vinculado directamente a los intereses de la población, como que se trata de defender su salud mediante el severo control de los artículos que consume, se llegue a un acuerdo que permita una conveniente uniformidad de las normas que deben regir. Lo práctico sería la sanción de un Código Bromatológico único para toda la Nación, mediante un convenio del gobierno central con las distintas provincias, en que la autonomía y atribuciones de éstas pueden resultar lesionadas, y a las que se puede confiar, en todo caso, la sanción de las normas y la creación de los organismos adecuados para su correcta aplicación, [illegible]. El Código Bromatológico de nuestra provincia, en este sentido, contiene disposiciones que han sido señaladas como de las más completas y [illegible] habría en que pudiera servir de base para una eficaz legislación de fondo.

Con este procedimiento u otro semejante, debe llegarse a una etapa en que se suprima la especie de anarquía que crea la existencia de catorce legislaciones distintas, además de la nacional, y otros tantos criterios de aplicación, para resolver en forma práctica uno de los problemas más importantes vinculados a la defensa de la salud de la población mediante un severo control de la higiene alimenticia en todo el país.

Falta de artículos de primera necesidad

La ciudad viene soportando desde hace aproximadamente un mes la falta de alcohol de quemar, artículo que, por el uso que tiene en el hogar, hospitales, laboratorios y demás, debe considerarse entre los de primera necesidad. Las existencias de este combustible se han agotado totalmente y si bien en algunos comercios mayoristas se esperan partidas, la demora en recibirlas hace pensar que existen dificultades para regularizar los envíos que no son fáciles de vencer.

Llama la atención la situación singular en que se encuentra esta ciudad, porque no se tiene noticias de que en otros puntos del país exista escasez de este artículo. En la capital federal su distribución al público se realiza normalmente, a pesar de que cuando algún artículo ha escaseado, ha sido en ese centro de población donde primero se han advertido sus efectos.

Existen en esta ciudad dependencias de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación y también reparticiones públicas provinciales encargadas de conocer los problemas relacionados con el abastecimiento, especialmente de los artículos alimenticios. Creemos que sus funciones no deben limitarse a cuestiones de orden de escritorio únicamente y que deberían preocuparse por resolver los problemas de interés público que se plantean, como es el caso del artículo que nos ocupa.

A las autoridades provinciales, sobre todo, corresponde adoptar medidas al respecto. En circunstancias de este orden la población no debe quedar desamparada, y si existen dificultades que se oponen al normal desenvolvimiento de las actividades comerciales, es de su incumbencia adoptar las medidas necesarias a fin de subsanarlas. Si hubiera existido mayor [illegible], es posible que la población no se hubiese visto en la necesidad de tener que sufrir los efectos de la actual escasez, que es tanto más lamentable cuando afecta a los sectores más modestos, donde este artículo suele ser indispensable para el uso [illegible].

Ha comenzado asimismo a hacerse sentir escasez de jabón de lavar, lo que también debería preocupar a las autoridades citadas. Tampoco hay actualmente en el país escasez de este artículo y la industria no tropieza con trabas para su elaboración, como ocurría hace unos meses. La falta de jabón es posible que se deba igualmente a fallas en el aprovisionamiento, las que suelen registrarse en el presente con relativa frecuencia debido a la propia ingerencia de las autoridades nacionales en la regulación de las actividades comerciales e industriales. Debido a ello [illegible] más [illegible] de las autoridades locales en estos casos, pues una gestión directa ante los organismos competentes, podría permitir la eliminación de obstáculos que por otros medios resultaría más difícil lograr.

Una importante reunión de productores e industriales lácteos hubo esta mañana

En el local de la Bolsa de Comercio se realizó esta mañana una importante reunión de productores e industriales lácteos a la que asistieron representantes de otras entidades que se hallan vinculadas con las actividades agropecuarias.

En representación de la Asociación Unión Tamberos asistieron los señores Adolfo E. Albrecht, Alberto Kuchen, Evaristo del Barco y Camilo Juller; por Chodorgue y Cía., el señor [illegible] Chadorgue; por la firma Fabricio Campagnoli, el señor Emilio Truffat; por River Plate Dairy Co., los señores Jorge Dahl y John May; por Cooperativas Ceres, Pablo [illegible]; por Weber y Cía., Augusto Weber; por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, su presidente Dr. Juan José Vera; por la Federación Argentina de Cooperativas, el señor José C. Roll; por Suc. de Alfredo Williner, el señor Armando Williner y el Ing. Antonio A. Haefliger, por la firma del mismo nombre.

Se hallaban presentes también los miembros de las subcomisiones de estudio del problema de la leche que fueran recientemente nombradas, con quienes se consideró la creación de la Comisión Nacional que debe resolver la situación planteada a esta industria.

Se dispuso después de un extenso cambio de ideas que los señores John May y Ambrosio Weber viajen a la capital federal para [illegible] al secretario de Industria y Comercio, que preside [illegible], a fin de reiterarle el pedido de audiencia formulado por la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos y exponerle el deseo de la misma entidad de tener un delegado en el seno de esa comisión.

Si concediera la audiencia solicitada, una delegación viajará a Buenos Aires y someterá al secretario de Industria y Comercio los [illegible] que afectan las recientes [illegible] sobre aumento de precios de los distintos productos.

Un inspector de A. y Puertos de la Nación realizaría un procedimiento en Santa Fe

Aunque se guarda absoluta reserva, ha trascendido que se halla en nuestra ciudad el inspector de la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación, señor Pira, realizando un procedimiento a raíz de la solicitud de un empleado de la dependencia local. No se conocen las causas que motivaron la presentación ni las conclusiones a que habría arribado el inspector citado.

Traslado de un funcionario

Por conducto extraoficial se sabe que ha sido trasladado a Goya donde desempeñará el cargo de subadministrador el señor Angel A. Giménez, empleado de la Aduana local.

El señor Giménez, que es nuevamente ascendido, se desempeñaba anteriormente como subadministrador de la misma repartición en Paso de los Libres.

El administrador general de Obras Sanitarias de la Nación estuvo en Santa Fe

El administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Juan H. Caesar, estuvo en nuestra capital de paso para Córdoba, donde se unió a la comitiva del general Perón que realiza una jira por aquella provincia.

Durante su estada en esta ciudad, el ingeniero Caesar visitó las dependencias del distrito acompañado por funcionarios locales. De regreso de Córdoba volvió a detenerse varias horas en ésta.

El traslado del jefe y subjefe del distrito local

Ha trascendido que hasta después de las elecciones no se realizarán los traslados dispuestos por la Administración General en el distrito Santa Fe. Como se sabe el ingeniero Roberto [illegible], actual jefe, pasará a Buenos Aires a ocupar un cargo de mayor jerarquía, siendo reemplazado por el ingeniero Andrés Guerra Pruché, de Santiago del Estero; por otra parte, el subjefe, Ing. Oreste J. Torti, es trasladado a Mar del Plata, también con ascenso. Será reemplazado por el Ing. Joaquín Argell, que actualmente desempeña servicios en el distrito de Cañada de Gómez.

Movimiento Político

El 4 de marzo serán proclamados los candidatos del Partido D. Progresista

Ha quedado resuelto por la junta departamental que la proclamación pública de los candidatos que sostendrá el Partido Demócrata Progresista en las próximas elecciones se realice el día 4 de marzo a las 21.30 en la Plaza Constituyentes.

Jira de un candidato

En el día de ayer el candidato a diputado por La Capital doctor Luciano F. Molinas (h.) realizó una jira por los distritos Recreo, Nelson, Llambi Campbell, Candioti, Laguna Paiva y Ascochingas, manteniendo entrevistas con dirigentes partidarios de dichos distritos.

Comité de la sección 5a.

Desde mañana quedará habilitado el local donde funcionará el comité de la sección 5a.; el mismo está ubicado en la calle Maipú 2260, donde podrán dirigirse los afiliados y simpatizantes por cualquier informe sobre el acto electoral.

Las autoridades de este comité la dirigen en forma provisoria los señores Dr. Hermes Bruss, José Dall Agilo, José Manuel Olano, Isidoro Quiñones y Melchor Iglesias.

Acto público en San José del Rincón

El partido ha organizado para el domingo próximo un acto público en la localidad de San José del Rincón a las 18. Harán uso de la palabra los señores doctor Domingo Silva Montyn, Dr. Marcos Zadunaisky, Dr. Rodolfo Villanueva, Adolfo Rabaglino y Filandro Lozano (h.) y el diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe.

Dirigentes del partido se reunirán esta noche

En el Hotel Talamé se reunirán esta noche dirigentes del partido para cuyo fin se han invitado a los candidatos a legisladores y secretarios generales de los comités seccionales y de distritos, así como también a los candidatos a concejales, sirviéndose con tal motivo una cena a todos los concurrentes.

Invitados especialmente concurrirán el Dr. Luciano F. Molinas, el diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe y el candidato a diputado Dr. Horacio R. Thedy.

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

Realizará el partido un acto esta noche en la Plaza Pringles

Se efectuará esta noche en la plaza Pringles a las 21, el acto organizado por las seccionales 1a. y 4a. y hablarán los siguientes correligionarios: doctor José Pérez Martín, candidato a diputado nacional; doctor W. Medrano; señora Retamar de Villanueva en nombre de las mujeres santafesinas, el señor Emilio García Iturraspe, el candidato a diputado nacional doctor Julio Busaniche y el señor Roberto Arzamendia, candidato a concejal. Ocupará por primera vez la tribuna partidaria una mujer, fiel exponente del fervor partidario y popular y entusiasta adherente de la Unión Cívica Radical.

Comité de Barranquitas. — Se recuerda a los afiliados del comité de Barranquitas y a todos los simpatizantes que la secretaría del comité funciona en el local de calle Domingo Silva No. 3819, donde se puede recurrir para obtener datos o informes relacionados con la próxima campaña electoral. Asimismo se comunica a los interesados que está abierto el registro de inscripción partidaria en la referida secretaría y a disposición de los radicales que aún no se han afiliado.

Comité de la quinta sección. — Las autoridades de la 5a. sección llevan a conocimiento de los afiliados, correligionarios y simpatizantes del partido que el comité funciona en el local de calle Colodrero 973 donde estará abierto todos los días hasta las 24, para atender a los amigos.

Barrio Centenario. — Organizado por las autoridades del comité del Barrio Centenario se llevará a cabo mañana 27 del corriente a las 21 un acto público proselitista a los efectos de intensificar la campaña electoral. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Sr. Bernardo Schweizer, por los universitarios; el candidato a concejal Dr. Antonio Celeri, el Sr. A. Cabaza, el Sr. Roberto Arzamendia candidato a concejal y el dirigente Sr. Emilio García Iturraspe.

Comité de la 2a. sección. — Se ha fijado el miércoles 3 de marzo para el acto organizado por el comité de la 2a. sección en la intersección de las calles San Martín y Falucho.

Acto público en San Javier. — El domingo 29 del corriente a las 11 se llevará a cabo un acto público en San Javier, cabecera del departamento del mismo nombre. Al mismo concurrirá una delegación de esta capital integrada por el diputado nacional Dr. Romeo E. Bonazzola, el candidato a diputado nacional Dr. José Pérez Martín y Rómulo J. Crespo, quienes harán uso de la palabra en el mismo, a los que se agregarán oradores del departamento citado.

Las actividades en San Justo

El domingo salieron en jira por El Fortín, Naré y Cayastacito, el candidato a senador Dr. Pablo Albizzatti, el presidente del Comité Departamental capitán Pedro Pastor (S. R.) y el señor Justo Acevedo, los que se reunieron con los dirigentes de esos lugares para tratar la campaña política que se viene desarrollando. Los referidos dirigentes expresaron que pudieron observar el entusiasmo que anima a los dirigentes y correligionarios de esos puntos.

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

El Comité Peronista de Santa Rosa plegóse al P. Obrero

En pleno [illegible] sus renuncias al Partido Peronista —según las informaciones del Partido Obrero de la Revolución— los miembros de la C.D. del Comité Peronista de Santa Rosa, departamento Garay, acompañados por numerosos afiliados. Preside la comisión directiva el señor Toribio Ramírez.

Los renunciantes se plegaron al Partido Obrero, enviando una comunicación con tal fin, al presidente del partido.

Inauguración de centros en la capital

Mañana a las 21, serán inaugurados los centros: distrito Barranquitas, en P. Centeno 3677; distrito Bustamante, Pedro Ferré 2983. En ambos actos harán uso de la palabra varios oradores del partido.

—En el distrito Ascochingas se constituyó el Centro del distrito, con la presidencia del señor Pedro M. Arbizú, y como secretario general el señor Alfredo [illegible]nivardi.

—Han sido oficializados los siguientes centros: distrito Piquete, con la presidencia del señor Wenceslao Barroso; distrito Las Flores, presidido por el Sr. Francisco Ibarra.

—En Laguna Paiva se constituyó el centro local, asistiendo al acto los señores Ramos y Sánchez, presidente y secretario general de la Junta Departamental. La C.D. quedó integrada: presidente, Alberto B. Coria; secretario general, Luis Aramayo; de actas, Fermín Acosta; vocales, César Bagnasco, Pedro Moyano, Juan Busquet; tesorero, Manuel Morales; secretario de prensa, Elpidio Artigas; asesor gremial y técnico, Lorenzo Bianchi.

Se denuncia una maniobra

"La Secretaría de Informaciones y Prensa del Partido Obrero de la Revolución, en conocimiento de que algunos ciudadanos han recibido bajo sobre una boleta para las elecciones del 7 de marzo correspondiente al Partido Peronista, en el que se adjunta un manifiesto del Partido Obrero de la Revolución y considerando tal cosa como una maniobra con el objeto de confundir al electorado, haciendo creer que el Partido Obrero de la Revolución apoya los candidatos de dicha boleta, hace un deber aclarar: 1o.) Que el Partido Obrero de la Revolución tiene sus candidatos propios y en consecuencia ha hecho imprimir boletas con los nombres de los mismos. 2o.) Que las boletas del Partido Obrero de la Revolución tienen estampadas como única insignia, la de la camisa, símbolo de la masa descamisada, cruzada con las iniciales del partido (P. O. de la R.) entrelazadas. 3o.) Que el electorado debe estar atento a maniobras de esta clase, propias de la época ya desterrada el 4 de junio y el 17 de octubre, que puedan confundir a la masa electoral".

Agrupación Deportiva

Ha sido reconocida por el Partido Obrero de la Revolución, la Agrupación Deportiva; fueron designados delegados al comité departamental los señores Alcides Carasales Costa y Juan N. Noriega, respectivamente.

Se fijó el 1o. de marzo próximo a las 21.30, para la inauguración de la sede, instalada en Facundo Zuviría y Regis Martínez.

Comité pro Peronismo Femenino "Sra. María Eva Duarte de Perón", zona centro

El 3 de marzo entrante llegará la presidenta general señorita Julia F. Giúdice; con tal motivo y para preparar la reunión especial de dicho día, la presidenta local Srta. Nelly Ortigoza cita para mañana en San Martín 3484, a las 18 a las comisiones directivas de los centros locales.

PARTIDO PERONISTA

Proclamación de candidatos

Han emprendido viaje a los departamentos del norte de los diputados nacionales Ramón Degreef y Angel Ponce, el senador provincial Lorenzo N. Leace y el señor Miguel Ritvo, los cuales asistirán esta noche a la concentración partidaria que tendrá lugar a las 21 en Reconquista, y durante la cual harán todos ellos uso de la palabra. Actos análogos se realizarán mañana viernes 27 en Vera, el sábado 28 en Tostado, y el domingo 29 en San Cristóbal. El motivo de estas concentraciones es proceder a la proclamación pública de los candidatos que sostendrá el Partido Peronista en las elecciones del 7 de marzo próximo.

Visitaron el Partido Peronista Agrupaciones del Magisterio

Una numerosa delegación de la Asociación del Magisterio, del Magisterio Católico y del Sindicato de Maestros, se hizo presente en la sede de la Junta Provincial del Partido Peronista, a fin de interesar a las autoridades del Partido con respecto al anhelo tantas veces expresado por el magisterio provincial, de obtener la [illegible] equiparación de sueldos.

Fueron atendidos por el diputado nacional Sr. Angel L. Ponce y otras autoridades, prometiéndoseles dedicar preferente atención al problema planteado, resolviéndose que las citadas agrupaciones harán llegar al partido en forma documentada un memorial, a fin de que la representación parlamentaria de los legisladores nacionales y provinciales del Partido Peronista efectúen las gestiones tendientes a satisfacer las legítimas aspiraciones del gremio docente.

El interventor del partido

Hasta altas horas de la noche estuvo en su despacho el interventor del partido, senador nacional Dr. Vicente L. Saadi; atendió numerosas delegaciones y personas caracterizadas de esta capital y de los departamentos.

Concurrieron también a la sede de la Junta Provincial los diputados nacionales Dr. Degreef, y Sres. Ponce y Díaz, los cuales atendieron durante todo el día numerosas delegaciones de la capital y del interior, todas las cuales refirmaron su decidida adhesión al Partido Peronista.

Actos proselitistas

Continúan los actos proselitistas del Partido de acuerdo al siguiente programa:

En barrio 4 de Junio y Secc. 7a.

Esta noche a las 20.30 tendrán lugar en la sección 7a. y Barrio 4 de Junio de esta ciudad, sendos actos, en los que harán uso de la palabra numerosos oradores.

Las reuniones de mañana

Alto Verde. — A las 20.30 tendrá lugar mañana en el distrito Alto Verde la reunión peronista que debió suspenderse anoche por mal tiempo.

Monte Vera. — Las autoridades peronistas de ese lugar, invitan a sus correligionarios para el acto que tendrá lugar mañana a las 21, frente al local partidario.

Villa María Selva. — A las 20.30 tendrá lugar mañana en Villa María Selva, un acto que organiza el Partido Peronista.

Nueva comisión directiva en barrio 4 de Junio

Las autoridades del Centro Cívico Peronista 4 de Junio, informa a sus afiliados que su comisión directiva ha sido constituida en la forma siguiente: presidente, Agustín H. Broin; vice, Mauricio Villanueva; secretario, José R. Reynoso; tesorero, Julio B. Ferreyra; pro, I. Medrano; prensa y propaganda, Domingo Alderete; actas, David Ataire; vocales: Felipe Villanueva, Manuel Lobo, Raúl Toledo, Luis Benítez, Manuel Osuna, Ramón Loseco. Suplentes: Exequio Tejedor, Eloy Aladi, Rafael Taborda y José Carrizo. Delegados: Agustín Broin, Mauricio Villanueva y José Reynoso.

Comunicado del subcentro de la sección 5a.

Las autoridades de esta agrupación informan que su nuevo local ha sido instalado en calle Chacabuco No. 1640, donde se les invita a concurrir para solicitar cualquier información, como así ratificar su afiliación al mismo por haber caducado la comisión que presidía el señor J. Benvenutti.

Citación a los presidentes de Centros y Subcentros

La Junta Departamental invita a los presidentes de centros, subcentros y agrupaciones gremiales a una reunión plenaria que tendrá lugar el sábado 28 del corriente a las 18 y 30.

Comunicado de la Junta Central de la Juventud

Acusados de traición al Partido Peronista e inconducta, la Junta Central de la Juventud Peronista, ha separado de su seno a los señores Rodolfo Borzone (h), Héctor Saul Aguirre, Angel Coradino Barone y Santos Gabriel Olmos, elevando a la Junta Departamental del Partido, sus antecedentes a los fines de su expulsión de acuerdo a las prescripciones de la Carta Orgánica.

Se denuncia presión policial en San Javier

Las autoridades peronistas de San Javier, en un comunicado, denuncian que las autoridades del departamento, en favor del Partido Obrero de la Revolución, ejercen presión sobre los vecindarios, especialmente el comisario D. Roberto Schneider, un agente de particular, D. Francisco Genolet, que cuida el comité del mismo, el maestro Sr. Soto Paiva, Raúl Villegas y Raymundo Fernández, delegado comunal.

A las 18.45, La Voz Peronista

Esta tarde ocupó el micrófono de radio Santa Fe, L.T.9, el escribano D. Simón Lanza Miranda, candidato a concejal de la Capital.

Mañana a la misma hora hablará desde la misma emisora, el diputado por La Capital, señor Francisco González Salmerón.

Denuncia contra la policía de 9 de Julio

El diputado por el departamento 9 de Julio, y candidato por el Partido Peronista, Dr. Rodolfo Romero, ha enviado al Partido la denuncia siguiente: (que ha sido remitida al ministro de Gobierno).

"Reitero la denuncia de que toda la policía de este departamento, con el jefe a la cabeza y los dirigentes del Partido Obrero de la Revolución, su candidato a diputado, juez de paz de Tacurú [illegible] continúan la campaña política a favor del mencionado partido, utilizando dos jeeps de la provincia, uno perteneciente al plan trienal.

Sus jiras de hoy mismo las hace el jefe de policía con los comisarios Gauto y Sequeira, y [illegible] Esteban Rams y otros puntos. Como nada hace ese ministerio para que cesen los abusos y el uso de lo que pertenece al Estado, y que también cesen en sus actividades políticas los funcionarios denunciados debo creer lógicamente que cumplen órdenes de ese gobierno, órdenes que también les daban y se hacían efectivas en tiempo del gobierno del [illegible].

La reunión semanal del Rotary Club

Anoche tuvo lugar en el Ritz Hotel la comida semanal del Rotary Club, con la asistencia de numerosos asociados. El presidente, Ing. Courault, al iniciar la reunión, recordó el aniversario del nacimiento del general José de San Martín, rindiendo homenaje el Rotary a la memoria del Libertador. El arq. Reynaldo Varea disertó a continuación, sobre el tema "Arquitectura y vivienda", haciendo atinadas consideraciones sobre el problema de la vivienda en la sociedad moderna. Destacó el orador que el problema de la vivienda no es simplemente un problema de técnica arquitectónica, sino, sobre todo de carácter social, formulando interesantes reflexiones sobre el tema y la forma de encarar su mejor solución.

Al término de la disertación se cambiaron impresiones sobre el tópico abordado, con intervención de varios socios.

Dirección de Obras Públicas

Aprobación de proyectos y presupuestos para construir caminos y obras

El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Finanzas, ha dictado un decreto aprobando el proyecto preparado por el Departamento de Estudios y Proyectos de la Administración Provincial de Vialidad para la construcción de las obras básicas y puentes sobre el Río Salado y Arroyo El Retobao en el tramo Las Pencas-Km. 21,800 de la ruta provincial No. 319 San Cristóbal-Crespo (Coparticipación Federal) cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 2.545.358,28 m/n y que comprende: para obras $ 2.330.341,22; imprevistos $ 116.517,06; trabajos de arreglo y pequeñas obras en parques naturales: Don Segundo Sombra y los Quebrachales $ 5.000; adquisición, indemnización y expropiación de terrenos $ 50.000; trabajos de control y erosión de los suelos $ 40.000 y gastos de licitación $ 3.500. Se faculta a la Dirección de Obras Públicas para que, una vez obtenida la aprobación de la Administración General de Vialidad Nacional, llame a licitación pública para la contratación de esa obra.

Obras ampliatorias en el tramo Aurelia-Ruta nacional No. 166

Por la misma secretaría fué aprobado el proyecto preparado por el Departamento de Estudios y Proyectos de la Administración Provincial de Vialidad para la construcción de las obras de arte ampliatorias de las existentes en el tramo: Aurelia-Ruta Nacional No. 166, entre las progresivas Km. 41 K. 11, de la Ruta Provincial No. 8. Las obras han sido presupuestadas en $ 109.962,55 m/n discriminadas así: Obras $ 103.297,63 m/n; Imprevistos $ 5.164,88 y gastos de licitación $ 1.500.

Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas a realizar el correspondiente llamado a licitación pública.

El gobierno provincial aprobó bonificaciones de sueldos al personal

En acuerdo de ministros el P.E. ha concedido mejoras en los sueldos del personal de la administración provincial, exceptuando de las mismas al personal de las reparticiones que cuentan con escalafones propios y convenios de trabajo.

En los considerandos del decreto se expresa:

"Visto la necesidad de otorgar al personal de la Administración General, bonificaciones compensatorias; atento al petitorio formulado por diversas asociaciones y sindicatos de empleados y obreros de la provincia y hasta tanto pueda ser estudiado el mismo en forma integral y que consulte la aspiración unánime de las entidades mencionadas; y Considerando:

Que el anteproyecto de presupuesto que el P.E. elevara a consideración de la H. Legislatura no ha tenido aun sanción legislativa puesto que si bien fué aprobado por la Cámara de Diputados no alcanzó a expedirse el Senado por haber expirado el plazo de las sesiones extraordinarias, a que fueron convocadas ambas cámaras legislativas; que en el citado proyecto, este gobierno contempla dentro de sus posibilidades económicas, mejoras en las asignaciones de todos los servidores del estado, que no pudieron cristalizarse hasta la fecha por la razón invocada precedentemente.

La escala de mejoras y su aplicación

Art. 1o. — Acuérdase ad-referendum de las HH. CC. Legislativas a todo el personal que presta servicios en forma permanente en la administración provincial y reparticiones autárquicas de la provincia, a contar desde el 1o. de enero último y hasta tanto la H. Legislatura sancione definitivamente el proyecto de presupuesto que oportunamente elevara a su consideración este P. E. las siguientes bonificaciones, conforme a la escala de sueldos que contempla el Art. 11 de la ley 3110:

Sueldos menores de $ m/n 200, 2 [illegible]

Sueldos menores de $ m/n 300, dos hasta m/n 1.000 inclusive una categoría.

Art. 2o. — Al personal superior y subalterno de seguridad y defensa de la policía de la provincia, se le liquidará la bonificación conforme a la escala que a continuación se [illegible]:

Personal subalterno de seguridad y defensa — Sueldo de m/n 200, 60 pesos de bonificación; de 220 pesos, 40 de bonificación; de 240 pesos, 40 de bonificación y de [illegible].

Personal superior de seguridad y defensa — Sueldo de m/n [illegible] pesos de bonificación; de [illegible] 20 pesos de bonificación; de 260, [illegible] pesos de bonificación; de 280, 20 pesos de bonificación; de 300, [illegible]; de 325, [illegible]; de 350, [illegible] y de 375, 25 pesos de bonificación.

Los demás servicios de la repartición policial que no se enumeran en la escala precedente gozarán de bonificación conforme lo estipulado en el Art. 1o.

Art. 3o. — Las bonificaciones autorizadas por el artículo precedente, no [illegible] descuentos de ninguna naturaleza, tampoco se computarán a los efectos de determinar el aporte del Estado en su carácter de patrono a la Caja de Jubilaciones.

Art. 4o. — Quedan excluidos de los beneficios de las bonificaciones acordadas por el presente decreto el personal del Banco Provincial, Administración del Puerto de Santa Fe e Imprenta de la Provincia, por contar esas reparticiones con escalafones propios y convenios de trabajo. Quedan excluídos, asimismo, de estas disposiciones el personal cuyos cargos hayan sido creados por acuerdo de ministros en el curso del presente año.

Art. 5o. — El gasto que demande el cumplimiento de este decreto se atenderá con fondos de rentas generales e imputación al presente decreto.

Art. 6o. — Queda facultado el M. de Finanzas y Obras Públicas para establecer la interpretación del presente acuerdo.

Art. 7o. — Dése cuenta oportunamente a la H. Legislatura.

Dirección General Impositiva

Plazo para la presentación de declaraciones juradas

El 5 de marzo próximo vence el plazo para la presentación de la declaración jurada del año 1947 del impuesto a los réditos y ganancias eventuales.

El Distrito Santa Fe, de la Dirección General Impositiva informa que para la mayor rapidez en la atención del público, éste deberá ir a la oficina munido de los siguientes elementos: 1o. Duplicado de la declaración del año 1946; 2o. Llenados, si es posible, todos los formularios anexos. 3o. Llenados los rubros 22 y 23 del formulario 120 (estado patrimonial). Se atienden pedidos de aclaraciones en la oficina mencionada, por el teléfono 13994.

Liga Argentina de Empleados Públicos

Designación de Secretario de Coordinación. — El delegado interventor de la Zona Norte de la Federación Santafesina de Empleados Públicos, señor Guillermo Cordero, ha designado al señor Pedro C. Hurtado, Secretario de coordinación de la Comisión Interventora.

Con esta designación se intensificarán las tareas tendientes a acelerar la constitución de las autoridades definitivas de la filial Santa Fe de acuerdo con los deseos del presidente delegado interventor, don Luis Armando Roche.

Nuevos delegados. — También el delegado interventor, en uso de las facultades que le han sido conferidas ha designado los siguientes delegados: Cámara de Diputados de la Provincia: Dr. Mauricio R. Venturini; Cámara de Senadores: Basilio Micheletti; Consejo General de Educación: Delegado docente, Sra. Sara F. de Serrea; Escuela Normal Nacional, Dora C. Negri; Escuela Técnica de Oficios de la Nación: Mario F. Gallegos; Junta de Jubilaciones y Pensiones: Enrique B. Carbonell; Escuela Superior de Comercio: José Guzmán; Correos y Telecomunicaciones: Juan Cruz Toledo, delegado de la parte técnica y profesional; Joaquín Calderón, por la parte administrativa y Atilio Gómez por la parte obrera.

Gestiones en Rosario. — Varios delegados integrantes de la comisión interventora de la filial Santa Fe de la Liga Argentina de Empleados Públicos, encabezados por el delegado interventor don Guillermo Cordero, se trasladaron a la ciudad de Rosario, donde realizaron diversas gestiones relacionadas con la función que les han sido designadas.

Solicitaron del presidente delegado interventor la provisión de material de información, afiliación y propaganda y cambiaron impresiones sobre la futura labor a desarrollar a fin de proceder a la mayor brevedad posible de la constitución de las autoridades definitivas de la agrupación.

Dichos delegados regresaron gratamente impresionados por las atenciones dispensadas como así también del resultado de sus gestiones.

La ampliación del local del Museo Provincial de Bellas Artes de Santa Fe

El gobierno de la provincia ha enviado una nota, por conducto del ministerio de Educación, al ministro de Obras Públicas de la Nación, relacionada con las obras de ampliación del local del museo provincial de Bellas Artes. En dicha nota se expresa:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para apoyar con todo interés ante el señor Ministro, las gestiones iniciadas por el Director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", con el objeto de obtener a la brevedad posible el crédito de $ 200.000 que le acordara el H. Congreso de la Nación para la continuación de la obra de ensanche del edificio del Museo.

Esta obra, de indudable trascendencia para la vida espiritual de este sector del país, dotará a Santa Fe y a toda su zona de influencia, una vez terminada, de un edificio adecuado para expansión y [illegible] de todas las actividades en relación con la educación progresiva de las masas, que es uno de los propósitos tenidos en cuenta en el Plan Quinquenal del general Perón.

El ensanche del edificio del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", es una obra pública que se viene realizando por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe con la ayuda del gobierno de la Nación, por lo que aprobado el nuevo crédito de $ 200.000 y dispuesta por el P. Ejecutivo de la Nación la transferencia de los fondos, podría aquella adelantarlos al Museo para continuación, sin interrupciones, de esta importante obra que tanto interesa al Estado santafesino.

Inauguración de un Centro de Estudios Libres en S. Justo

El mes de marzo próximo tendrá lugar en San Justo la inauguración de un Centro de Estudios Libres, cuyo objeto es suplir la falta de un colegio donde los jóvenes de la localidad y centros vecinos puedan cursar el bachillerato.

El hecho de que exista en San Justo una Escuela Normal Mixta de Maestros, permitirá seguir en la misma el ciclo básico, pudiendo luego completarse los estudios en el establecimiento a crearse, cuya enseñanza será impartida por profesores especializados y profesionales. También se ha resuelto la creación de una escuela de filosofía y humanidades, que funcionará en las mismas condiciones.

El funcionamiento del Centro de Estudios Libres será costeado con el aporte del vecindario, a cuyo efecto se ha constituído una comisión especial. El consejo directivo del Centro estará integrado en la siguiente forma: presidente, Escribano [illegible] Ortiz; vocales: Rosa J. de [illegible], doctor Juan José Vera y A. [illegible].

Universitarias

Club Universitario

El próximo martes 2 de marzo a las 21.30, se realizará una asamblea general extraordinaria del Club Universitario en su local social de San Martín [illegible].

Comedor estudiantil

La comisión del Comedor Estudiantil solicita a los estudiantes de química y derecho que tengan en su poder los bonos emitidos para recaudar fondos, pasen a rendir cuentas en el domicilio de Salpeacha [illegible], a la mayor brevedad posible.

Mantiénese estacionaria la epidemia de viruela negra declarada en Vera

JOBSON (Vera), 26 (Corresponsal). — La situación provocada por la epidemia de viruela negra declarada en esta localidad, no ha sufrido cambios. En efecto, aparte de los siete casos producidos, todos ellos localizados en el Hospital Regional, no se ha informado sobre la propagación de la enfermedad.

Se mantienen las severas medidas profilácticas a los efectos de evitar que se produzcan nuevos casos, habiéndose iniciado la organización de los servicios con la dirección de personal superior de las reparticiones del Estado que entienden en todo lo relativo a la salud de la población.

El pueblo de Jobson recobra su tranquilidad y asiste a los puestos de vacunación que han sido instalados en diversas zonas de la localidad.

Nuevas disposiciones de las autoridades sanitarias

La presidencia del Departamento de Salud Pública, de acuerdo con las disposiciones impartidas por el Ministerio del ramo, ante la aparición de la epidemia de viruela negra en Jobson, departamento Vera, ha ordenado la partida —hecha efectiva hoy— del jefe de la División de Medicina Preventiva, doctor Roberto Lavagna, con otra comisión sanitaria encargada de reforzar los elementos destacados cuando se comprobó el primer caso.

De acuerdo con los recaudos sanitarios dispuestos todas las unidades asistenciales del norte de la provincia han sido provistas, en forma extraordinaria, de elementos, e instruídas para que colaboren en las tareas profilácticas y asistenciales en sus respectivas jurisdicciones.

Al mismo tiempo se ha dispuesto la habilitación de consultorios asistenciales en Vera, para ampliar dentro de lo posible, las funciones del Hospital Regional, que se encuentra clausurado al público por el aislamiento.

El presidente del Departamento ha declarado que la población de la zona afectada por la epidemia no debe sentirse alarmada, recomendando en cambio que, como medida de previsión, proceda a vacunarse de inmediato.

Se trasladó a Jobson el delegado regional de Salud Pública de la Nación

Con motivo de la epidemia de viruela producida en Vera, partió en la madrugada de hoy el delegado regional de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, Dr. Martín Olmedo Cortés, el secretario técnico doctor Carlos Alberto Amunátegui y personal superior de la misma, para ponerse al frente de la campaña contra el brote y organizar los servicios.

Requisitos para viajar al norte

La estación local del ex Ferrocarril Santa Fe informa al público que, debido a la epidemia, se ha resuelto exigir certificado de vacuna a todas las personas que viajen por esa línea con destino al norte, requisito indispensable para poder retirar los pasajes en boletería.

El cumplimiento de este requisito no sólo es obligatorio para las personas que van directamente a Vera, sino a cualquier otro punto de las líneas a Resistencia, Villa Guillermina o Las Toscas.

Municipales

El intendente concurrió a la Casa de Gobierno

Antes de concurrir a su despacho el intendente municipal en comisión se trasladó a la Casa de Gobierno, donde conversó con algunos funcionarios. Posteriormente atendió al público en el Palacio Municipal y firmó los asuntos de despacho.

ADMINISTRACION DE TRANSPORTE

Entraron en servicio dos nuevos coches

Hoy a mediodía fueron librados al servicio de la línea "E" dos nuevos coches de los recientemente adquiridos por la Comuna. De acuerdo con informaciones de esta dependencia, para el 1o. de marzo quedará completada la entrega de los vehículos. Con este aporte, se estima que podrá realizarse la ampliación de los servicios de las distintas líneas, hasta barrios densamente poblados que carecen de medios de transportes públicos.

La Bolsa de Comercio se refiere al precio oficial que rige para el azúcar

La Bolsa de Comercio ha enviado una nota al director de Industria, Comercio y Abastecimiento, señor Julio C. Beguelin, relacionada con la situación en que desenvuelven sus actividades los agentes de ingenios y comerciantes mayoristas de azúcar de esta capital.

Expresa que de las comprobaciones realizadas y con los antecedentes que ya obran en poder de la entidad, surge que es imposible continuar trabajando dicho producto al precio máximo oficial que actualmente rige.

Sigue diciendo la nota: "En efecto, el precio que factura el ingenio por bolsa de 70 kilos, es de $ 31,12 (pilé extra y refinada molida) y de $ 30,43 (granulada extra), o sea a razón de $ 0,4446 y $ 0,4348 el kilo, respectivamente, vendiéndose dicho producto al comerciante minorista, al precio de $ 31,98 y $ 31,28, o sea a razón de $ 0,4568 y $ 0,4468 el kilo, lo que arroja una diferencia de utilidad bruta por bolsa de $ 0,83, en ambos casos. Pero el precio facturado por el ingenio es puesto sobre vagón-estación, de modo que el movimiento de la mercadería de estación a depósito y de éste al establecimiento del minorista (pesos 0,30 por bolsa y por movimiento, conforme a la tarifa en vigencia desde el 10 de febrero corriente), corre por cuenta de los agentes y mayoristas, lo que representa un sobrecargo por bolsa de pesos 0,60. Es decir, que la ganancia bruta a distribuir entre el agente y el mayorista se reduce entonces a $ 0,23 por bolsa, pues debe tenerse presente que el agente hace un término medio de precio al mayorista, a fin de que el mismo pueda vender el producto al comercio minorista al precio oficial citado.

"Ahora bien, determinado el beneficio bruto real ($ 0,23 por bolsa), aún queda por considerar los gastos generales del negocio. A este respecto, es de su dominio, a no dudar, el hecho de la desproporcionada elevación que ha experimentado este rubro como consecuencia del cumplimiento de la ley No. 11729 y de las leyes sociales vigentes, a las que hoy se suma el convenio colectivo de trabajo, recientemente celebrado, mediante el cual se han aumentado los sueldos y salarios en general en un 30 o/o, cabiendo agregar, además, las elevadas cargas por concepto de patentes que hoy soporta el comercio.

"De ahí que de la confrontación se desprenda una realidad incuestionable: que la intervención de los agentes de ingenios y comerciantes mayoristas, en la negociación de dicho producto se verifica a costa de considerables pérdidas, en razón de que el porcentaje de utilidad es insuficiente a cubrir la proporción de gastos generales que insume la sola atención de este renglón.

"Entendemos que al igual de los industriales, a quienes el Superior Gobierno de la Nación —previa determinación— les ha asegurado un porcentaje razonable de utilidad, correspondería se hiciera lo propio respecto de las etapas intermedias entre el ingenio y el consumidor, en manera de asegurar también a las mismas, diferencias reales de utilidad.

"Por todo lo expuesto, esta Bolsa de Comercio solicita del señor director, quiera tener a bien abocarse al estudio del problema planteado, no dudando de que una vez compenetrado del mismo, habrá de resolverlo en manera equitativa."

Instrucción pública

Escuela de Educación Física

Se encuentra abierta la inscripción en la Escuela de Educación Física de la Provincia, que funciona en el local existente en el Parque Juan de Garay (Juan José Paso y 9 de Julio), en cuya secretaría podrán solicitarse las condiciones que se requieren para ello. La inscripción estará abierta hasta el 22 de marzo próximo, con el horario de 9 a 12 y 15 a 18.

Fiesta escolar en la Sociedad U. y Progreso de Barranquitas

La comisión organizadora de los cursos para hijos de obreros aplazados constituída por los Centros de Estudiantes de Química y Derecho y la Asociación del Magisterio invitan al público en general a concurrir a la fiesta que se realizará el 28 del corriente a las 18 en el local de la Sociedad Unión y Progreso de Barranquitas, con motivo de la finalización de los cursos aludidos.

Liceo Nacional de Señoritas

Se comunica a las interesadas que durante los días 1o., 2 y 3 de marzo, continuarán recibiéndose solicitudes de ingreso a primer año, siempre que la documentación sea completa. Regirá el horario de 9 a 11.

Los horarios para los exámenes complementarios y libres están a disposición de las interesadas. Horario de 9 a 11.

Vacunación antivariólica

La división de medicina preventiva del Departamento de Salud Pública comunica a la población en general que la vacunación antivariólica es obligatoria para todas las personas a partir del primer año de edad. La vacunación es gratuita y se efectúa en los locales siguientes: Asistencia Pública, J. de Garay 2880; Hospital de Niños, E. Gálvez 1563; Estación Sanitaria del Barrio Candioti, Necochea 3300; Estación Sanitaria de Kilómetro 2, Av. Gral. Paz 4942; Estación Sanitaria de Villa María Selva, 28 sin nombre 2136; Estación Sanitaria de Alto Verde, Estación Sanitaria de Piquete y Dirección de Medicina Preventiva, San Martín 2819.

En los mismos locales también se vacuna contra la difteria, siendo obligatorio y conveniente su aplicación después del primer año de vida, en razón de que la mayor cantidad de casos se producen en la primer infancia.

Vecinales

Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe (Este)

El 29 del corriente a las 8, en el local del Club Social y Deportivo "El Aromo", Obispo Boneo y Río Bamba, se realizará una asamblea general ordinaria de la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe (Este), para considerar la siguiente orden del día: acta anterior; memoria y balance correspondiente al primer ejercicio; Proyecto de aplicación de una cuota adicional; renovación parcial de la comisión directiva; designación de tres miembros para realizar el escrutinio y dos socios para firmar el acta.

Impartió instrucciones el P. E. sobre propaganda y secuestro de libretas

Por conducto del ministerio de Gobierno, el P. E. ha dictado un decreto con instrucciones normativas para evitar el secuestro de libretas de enrolamiento y tendiente a evitar la propaganda injuriosa con motivo de los comicios del 7 de marzo entrante.

En los considerandos señala el firme y reiterado propósito hecho público en todas las circunstancias por el Superior Gobierno de la Nación y por este Poder Ejecutivo, en el sentido de asegurar en forma inequívoca la realización de elecciones que trasunten la voluntad popular, garantizando a los electores de cualquier tendencia política la más amplia libertad y respeto en todo el proceso cívico próximo; que en épocas pasadas, que han sido totalmente desterradas por las autoridades surgidas de la Revolución del 4 de junio y pronunciamiento del 24 de febrero de 1946, ha existido una práctica viciosa, relacionada con el secuestro de libretas de enrolamiento, tendiente a desvirtuar y presionar la voluntad del votante, hecho éste que ha merecido siempre el repudio unánime de la opinión pública; que es un deber del P. E. propender y velar por todos los medios a su alcance, el afianzamiento de las instituciones democráticas, basándose en sanas y patrióticas prácticas electorales; propugnando que los locales destinados a comités y centros de los partidos políticos en todo el territorio provincial, sean verdaderos lugares de reunión, propaganda y escuela de enseñanza cívica, alejando de los mismos la práctica del juego y evitando el alcoholismo, que dadas sus consecuencias rebajan el nivel cultural que ha alcanzado la población, asegurando la dignidad ciudadana; que a tales fines y velando por la pureza del sufragio, es necesario aplicar con todo rigor las normas legales vigentes y los principios que inspiran la moral y buena práctica política."

Las disposiciones decretadas

Art. 1o. — Los señores jefes de policía en todos los casos de secuestro o retención de libretas de enrolamiento, deberán proceder en forma inmediata a instruir el sumario que corresponda, en el más breve plazo, remitiendo las actuaciones a la justicia de instrucción y al Ministerio de Gobierno, a los efectos de las sanciones que determina la ley No. 8871, en su Art. 77, inciso 5o.

Art. 2o. — Las autoridades policiales vigilarán el estricto cumplimiento de la ley No. 2806, en especial modo en los centros o comités políticos, debiendo en los casos de violación a sus disposiciones, instruir el sumario de prevención, el que elevará dentro de los tres días, a la justicia, con conocimiento del Ministerio de Gobierno.

Art. 3o. Los señores jefes de policía tomarán todas las medidas preventivas y represivas tendientes a evitar la propaganda mural, o por volantes, que se realice en forma anónima e injuriosa para las autoridades constituídas o adversarios políticos; debiendo instruirse expresamente a todo el personal a fin de ejercer un efectivo contralor y vigilancia para el fiel cumplimiento de estas disposiciones.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Anoche el doctor Suárez permaneció hasta cerca de las 22 en su despacho; recibió, después de conferenciar con sus ministros, a una delegación del Partido Obrero de la Revolución y a una numerosa delegación del sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de la ciudad de Rosario; recibió a la viuda del senador Enrique Gil; al señor Jorge González y a una delegación de la Juventud del Partido Obrero de la Revolución.

Esta mañana el gobernador recibió al jefe del estado mayor del comando de caballería, coronel Abraham D. Fernández; a los doctores Alejandro y Carlos Rovere; Miguel Cabanellas; a delegados del Sindicato de Mozos de Santa Fe; al presidente del Partido Obrero de la Revolución señor Herminio Di Tulio; a los diputados señores O. Vannucci, J. S. Bellini y Mario Grassano; al delegado de la secretaría de Informaciones de la presidencia señor M. Abregú Virreyna; a delegados de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros de Santa Fe; a una delegación de la Bolsa de Comercio de Rosario y a delegados del Centro de Almaceneros Minoristas de Buenos Aires.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio conversó con el inspector de jefaturas señor Teodoro Acosta y recibió al doctor Adolfo Z. Questa, pasando después al despacho del gobernador.

—El ministro de Trabajo señor Angel Costanzo recibió a una delegación del Centro Unión Almaceneros de Rosario y a delegaciones de diversos lugares de la provincia.

—El ministro de Educación Dr. Alberto Dumont recibió al intendente municipal de Esperanza señor J. Von Furst; al intendente de Rafaela; al jefe de policía de San Jerónimo y al director general del Registro Civil.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Entrega de una biblioteca

Ayer se trasladó a San Carlos Sur, el secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende, acompañado por varios funcionarios de la dependencia, procediendo a entregar a la Sociedad de Obreros Cerveceros, la Biblioteca Gremial de la serie "María Eva Duarte de Perón". Habló el doctor Mende a quien agradeció el secretario del gremio.

MINISTERIO DE TRABAJO

Exaltación de un acto de arrojo

Con motivo del acto de arrojo realizado por el señor Sixto Canteros en las aguas del canal de derivación, salvando a una persona que atravesaba un difícil trance, el ministro del Trabajo ha dado una resolución en la que expresa en varios considerandos que no puede pasar desapercibido para el gobierno dicho acto. En la parte dispositiva de la resolución, expresa:

1o. — Señalar complacido a la consideración de todo el Ministerio a su cargo, el generoso acto de arrojo cumplido por el oficial 5o. a cargo de la Subsecretaría, don Sixto Canteros.

2o. — Hacer llegar a quien con tan humanitario gesto honra a la administración pública a que pertenece, las felicitaciones del suscripto.

3o. — Disponer que el Registro del Personal de los Empleados Públicos de la Provincia, inserte copia de la presente resolución en el legajo personal del señor Sixto Canteros.

Movimiento gremial

Mañana pararán los obreros de la Unión O. de la Construcción

De acuerdo con las facultades acordadas por la asamblea general del 24 del corriente, la comisión directiva de la filial Santa Fe de la Unión Obrera de la Construcción, ha decretado un paro general que se hará efectivo mañana y que afectará al gremio y a las especialidades, como albañiles, cementistas, pintores, plomeros, cloaquistas, frentistas, yeseros, electricistas, caleros, demoliciones y peones en general.

La secretaría de la C. D. aconseja a los delegados de obra que se hagan presentes mañana a primera hora en sus respectivas obras para asegurar el paro decretado.

Los obreros de Barrio Candioti deberán concentrarse en Güemes 4226; los de Los Hornos en F. Zuviría y la Vía; los del sur, en J. J. Paso y Saavedra; del oeste en Rioja y Avenida Freire, a las 7; los de Barranquitas y barrio centro, deberán concurrir al local de Mariano Comas No. 2440.

Pedido de S.O.E.M. para que se aumente el jornal a los obreros supernumerarios

En la fecha, el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (disidentes), ha enviado una nota al intendente municipal señor Fermín Cortina, informándole de una resolución de la comisión directiva que dispuso solicitar al D. E. que se aumente el jornal que actualmente perciben los obreros supernumerarios, a diez pesos por día. Expresa que los jornales que se pagan actualmente no les alcanzan para cubrir sus necesidades, trabajando 24 o 25 días al mes, y que, por otra parte, el aumento se hace indispensable teniendo en cuenta que el personal efectivo será beneficiado con nuevos haberes que serán desproporcionados con los que cobran los supernumerarios realizando tareas más o menos análogas.

Termina la nota refiriéndose a los propósitos de justicia social que animan a las autoridades, y expresando la seguridad de que el pedido será atendido.

Unión Ferroviaria. Sección Estado

Con motivo del acto que tendrá lugar el 1o. de marzo próximo celebrando el traspaso de los ferrocarriles de capital británico al Estado, la Comisión de Organización, Prensa y Propaganda de las secciones locales de la Unión Ferroviaria, invita al público a concurrir el día citado a las 18, frente a la estación de los Ferrocarriles del Estado, a fin de escuchar la transmisión del discurso que pronunciará en esa oportunidad el presidente de la República, general Juan D. Perón.

Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros

El 27 del corriente a las 20.30 se efectuará una asamblea general de la Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros, para considerar la siguiente orden del día: acta anterior; correspondencia; renovación parcial de la comisión directiva; aumento de la cuota societaria; balance de tesorería.

Sociedad de Obreros Fideeros y Anexos

El próximo domingo a las 9.30 tendrá lugar una asamblea general de la Sociedad de Obreros Fideeros y Anexos, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior; correspondencia; informe de secretaría; renovación parcial de la comisión directiva; asuntos varios.

Sociedad de Obreros Sastres y Afines

Se llevó a cabo una asamblea de la Sociedad de Obreros Sastres y Afines, con el fin de proceder a la renovación de la comisión directiva y considerar un proyecto de reajuste de salarios.

La asamblea aprobó el informe del secretario señor Menaker, que se refirió a los progresos experimentados en la reorganización del gremio y a su situación económica, procediéndose a continuación a designar la nueva comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: secretario general, Julio Menaker; prosecretario general, Hilario Macom; secretario de actas, Miguel A. Riera; tesorero, Julio Ferraro; protesorero, Gustavo Riff; vocales: Juan Aducci, Angela Velazquez, Avelino Alvarez y Reinaldo Scalzo; suplentes: Mario Schmidt, Sara Quiroga, Rodolfo Brigada, Angel Centano; revisadores de cuentas: Roberto Cevallos y Juan Mascheroni.

Unión Obrera Metalúrgica

La Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Santa Fe, pone en conocimiento de sus afiliados que el día viernes próximo se dará comienzo al estudio de la aplicación del convenio nacional en esta ciudad. Al mismo tiempo convoca a los delegados de las comisiones de empresa, para el domingo 29 del corriente, a la asamblea para poner en conocimiento las gestiones realizadas en las tratativas del convenio.

Sindicato del personal de la Industria Láctea

Las autoridades del referido sindicato han hecho saber a sus afiliados que en vista de la dilación sufrida en los trámites tendientes a la aplicación del convenio de carácter nacional han resuelto: Convocar a asamblea general para mañana a las 20.30, a los efectos de hacerles conocer el estado de las gestiones y adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen.

Hacer presente al Delegado Regional su más absoluta disconformidad, y dar a publicidad el texto de la resolución.

Resultados del primer censo de Acción Social

La Dirección General de Investigaciones, Estadísticas y Censos, organismo que tuvo a su cargo el primer censo de entidades de Acción Social en la provincia, acaba de dar a publicidad el boletín número 3, el que registra los resultados de esa operación censal.

La estadística revela la actividad estadual y privada, destacando los aspectos asistenciales y zonas de nuestra provincia en que la acción social debe implantarse o identificarse. La lectura de los cuadros respectivos muestra que el total de entidades de acción social existentes al 30 de abril del año próximo pasado, ascendía a la cifra de 3.147, distribuídas en una extensión de 132.410 kms.2.

Dentro de los ocho grandes grupos de clasificación de dichas entidades se destacan las cooperadoras escolares, cuyo número se eleva a 1.403, cifra indicadora de la importancia que tiene en la provincia la acción de los particulares en beneficio directo de los niños. Como extremo opuesto, cabe señalar que la cifra mínima de entidades se registra en internados y semiinternados, grupo éste que comprende centros materno-infantiles, casa-cuna, hogar para menores, hogar para ancianos etc. El total de entidades de este tipo alcanza la cifra ínfima de 73 unidades.

Con referencia a la distribución geográfica, se observa una concentración de entidades en la zona sur que representa el 46 o/o sobre el total de entidades de la provincia. Le sigue luego la zona central con el 22 o/o y por último la zona norte con el 32 o/o. La desigual distribución de las entidades de acción social y la necesidad de intensificar la creación de obras sociales en la zona norte que acusa el menor porcentaje, se acentúa considerando que en esa zona todos los problemas sociales se presentan en forma agudizada y su extensión territorial representa el sesenta porciento de la extensión total de la provincia.

Colegio de Abogados

Adoptó resoluciones el Directorio

En su última reunión el Directorio del Colegio de Abogados, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

Ponerse de pie en homenaje al Dr. Rodolfo Doglioli, recientemente fallecido, quien había desempeñado distintos cargos en el Directorio, y fué delegado del Colegio ante la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Se dió entrada a distintas obras adquiridas por el Dr. Rodolfo Weidman, en su reciente viaje a Lima, en su carácter de delegado argentino a la Quinta Conferencia Interamericana de Colegios de Abogados.

Se informó de la nota enviada al Dr. Sixto Bayer, haciéndose conocer su calidad de delegado titular ante la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Se aceptaron los siguientes nuevos asociados: Dres. Arón Ravinivich, Carlos A. Guastavino, Luis A. Quilici y José Carmelo Busaniche.

Comisión de reformas de diversas leyes: Se dió entrada a una nota del presidente de la Comisión encargada de redactar las reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales, Código de Procedimientos en lo Criminal y proyecto de ley de lo Contencioso Administrativo. Al respecto se resolvió ponerse en contacto con la institución similar de Rosario para aunar criterios.

Magistrados que desempeñan la función de profesores universitarios: A requisitoria de un asociado el Directorio se abocó a la consideración de la situación planteada para el desenvolvimiento de la magistratura, a raíz del doble carácter de funcionarios de la administración de justicia y profesores universitarios. Analizada la incompatibilidad existente entre ambas funciones, desde el punto de vista legal, como así también desde la posibilidad de que tales funcionarios carezcan de tiempo para atender con eficiencia ambas tareas y en especial las atingentes a la administración de justicia en las épocas de exámenes, se resolvió girar el asunto a la comisión de Etica y cuestiones profesionales para que produzca despacho, el que será considerado por el Directorio en su oportunidad.

LA TOMA DE POSESION DE LOS FERROCARRILES

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, el primero de marzo se realizará la ceremonia en que el gobierno nacional procederá a tomar posesión definitiva de los ferrocarriles de capital foráneo.

Se realizarán, con tal motivo, diversos actos en los que expresarán su adhesión los gremios, empleados, etc.

La mesa directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales en su última reunión resolvió dar un comunicado expresando su adhesión a la política de recuperación emprendida por el general Perón, e invita a los empleados y obreros municipales a concurrir el primero de marzo a la plaza de Mayo para escuchar la palabra presidencial.

La comisión organizadora

Anoche se reunió la comisión organizadora del acto que se efectuará en esta ciudad; resolvió que las comisiones ejecutivas de las distintas seccionales de la Unión Ferroviaria concurren a la reunión plenaria a realizarse mañana, a las 21, en la seccional Estado calle Chacabuco y Güemes, para ultimar los detalles del acto, que se llevará a cabo en la estación del Ferrocarril del Estado.

Sección Puerto Santa Fe

La comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria Puerto Santa Fe, en la asamblea resolvió adherirse a los actos del 1o. de marzo con motivo de la toma de posesión de los ferrocarriles.

Invita a todos los afiliados a la seccional a concurrir a los mismos en virtud de la importancia que tiene el acontecimiento para todos los argentinos.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Se dictaron resoluciones conciliatorias

Los inspectores de la división de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas, que tienen a su cargo las actuaciones con motivo de pliegos de condiciones presentados por gremios obreros, han dictado resoluciones conciliatorias para los petitorios elevados a las patronales por el personal del Lavadero Santa Fe y Sociedad de Mozos de Santa Fe, luego de dar por finalizadas las tratativas previas.

La reunión de empleados y patrones de farmacias

Ha sido aplazada para el sábado 28 a las 12, la reunión que debía efectuarse el 1o. del mes entrante, entre los propietarios de farmacias y representantes de la Asociación de Empleados de Farmacias y Droguerías de esta ciudad, en cuya oportunidad habrán de discutirse las cláusulas del pliego de mejoras presentado por estos últimos.

El inspector actuante, en el día de ayer ha cursado las correspondientes citaciones a las partes.

En la Bolsa de Comercio se reúnen los patrones portuarios

En la Delegación Regional local se efectuó ayer a las 19.30 la reunión entre patrones portuarios y representantes del Sindicato de Obreros Estibadores de Santa Fe, para discutir el pedido de aumento de salarios presentado oportunamente por la delegación obrera, resolviéndose, luego de una larga deliberación y de común acuerdo entre las partes, que la patronal promovería para el día de la fecha, una reunión de patrones portuarios a efectuarse en la Bolsa de Comercio, con el propósito de considerar y estudiar a fondo los aumentos de salarios solicitados por los obreros.

Información general

Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos y Actuarios

El Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos y Actuarios, de esta ciudad, ha resuelto adherirse al pedido formulado por los peritos mercantiles al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, solicitando que se establezca una sección más en el curso de contadores de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva".

La entidad que la viene gestionando informa que aún no se habían expedido el Min. de Trabajo y Economía de la Provincia y Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión sobre la reglamentación profesional.

En la reunión celebrada se estableció el horario de 15 a 17 para la biblioteca del Colegio y se aceptó como socio al contador Américo Giambruni.

Se dió entrada al libro enviado por el asociado contador Juan A. Badillo, del que es autor, titulado "La amortización de activos como cuestión contable y como cuestión fiscal de réditos", resolviéndose pasar nota de agradecimiento y felicitación por el meritorio trabajo.

CAMPAÑA CONTRA EL AGIO Y LA ESPECULACION

Multas aplicadas

Continúa en toda la provincia la campaña iniciada en el país contra el agio y la especulación, de acuerdo con la ley nacional sancionada oportunamente y los decretos reglamentarios dictados por el Poder Ejecutivo de la Nación y de la provincia.

Como consecuencia de las comprobaciones hechas por los inspectores locales, el Poder Ejecutivo, por decretos aparecidos por el Ministerio de Trabajo y Economía, ha aplicado las multas siguientes: de la ciudad de Rosario: a José Bértola, $ 50; Niclesa e Iglesias, $ 50; Saturnino Alvarez, $ 50; Nicolás Palillo, $ 50; Antonio O. Bussolini, $ 50; Néstor Beltrán, $ 50; Federico Meiners Ltda., $ 500; Bernardo Gulskin y Cía., $ 100; Manuel Rodríguez Alvarez, $ 50; Roberto Espinosa, $ 50; Alfonso Lalla, $ 50; Saker Hassan, $ 50; José Patricelli, $ 50; Manuel Piñuelo, $ 50; Miguel Muñoz, $ 50; Pedro De Luca, $ 50; Boris Rippa, $ 50; Antonio Stranieri, $ 50; Amure Jalil, $ 50; Teófilo Rodrigo, de Santa Fe, $ 50; Carlos Agú, de Herailla, $ 50; José Fiz, de Jobson, $ 50; Maximino Lasso, $ 50 y Jorge Deiber, $ 50.

MUSEO H. PROVINCIAL

Importante donación

Otra interesante donación acaba de engrosar el número de objetos que se exhiben en el Museo Provincial de Santa Fe.

La donante, señorita Mercedes Alvarez Comas, hizo entrega a las autoridades de dicha entidad de un chal de seda bordado y tres batas de uso personal de la señora Josefa Rodríguez del Fresno de López (una de las cuales es la que luce en el cuadro pintado por Enrique Pellegrini), esposa del general Estanislao López, como así también un retrato de la hija de éste, doña Mercedes López de Comas, y de su esposo don Ignacio Comas.

Las mencionadas piezas, que permanecieron en poder de los descendientes en la mansión patricia, hasta la fecha de su donación, han sido agregadas a las que ya se exhiben en la sala "Brigadier Gral. Estanislao López".

Estado del tiempo

Tiempo bueno y fresco

Se mantienen sin mayores variantes las condiciones del tiempo en nuestra capital. En las últimas horas de ayer el cielo volvió a cubrirse y se levantó fuerte viento, produciéndose también una leve llovizna, pero esta mañana estaba despejado. Aunque la temperatura máxima no alcanzó a 28 grados, vale decir un poco inferior a la de ayer, la humedad relativa que era esta tarde del 55 por ciento mantiene algo pesado el ambiente, estos efectos los atenúa en parte el viento del sureste que sopla a velocidad moderada.

El transporte interurbano de pasajeros no se ha normalizado todavía en su totalidad, principalmente en la línea del norte, donde se han vuelto a registrar nuevas lluvias.

En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 757.10; temperatura del aire 20o.; temperatura mínima 16o.; humedad relativa 67 o/o; viento: Este Sureste. A las 15: barómetro 756; temperatura del aire 27o.; higrómetro 55 o/o; viento: Sureste. Temperatura máxima: 27 grados 8 décimas.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 757.48; temperatura mínima 17o.; máxima al abrigo 27o.4; humedad relativa 55 o/o; viento: Sureste. Velocidad: 16 ms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 758.60; temperatura del aire 18o.; temperatura mínima 11o.2; humedad relativa 80 o/o; tensión del vapor 12.32; viento: Sur Sureste. A las 15: barómetro 760.05; temperatura del aire 25o.2; higrómetro 45 o/o; tensión del vapor 11.56; viento: Sur Sureste. Temperatura máxima: 25 grados 5 décimas a las 13.15.

DATOS DE LLUVIA

Del Correo: Florencia 11, V. Ocampo 27, Nelson 4, Arocena 4, V. Guillermina 14, Tortada 24, La Gallareta 11, Franck 4, Romang 5.

FF. CC. del Estado: Guadalupe 5, Monte Vera 6, Arroyo Aguiar 3, Ascochinga 2.

Antonio Barceló intentará realizar el "raid" entre Ramallo y Buenos Aires

A bordo del lanchón "Eva" partirá mañana rumbo a Ramallo el nadador Antonio Barceló. Lo acompañará un grupo de aficionados, los mismos que siempre estuvieron con él en sus anteriores tentativas.

Barceló se propone iniciar el "raid" Ramallo-Buenos Aires en la madrugada del sábado próximo, si el tiempo le es favorable. Caso contrario aguardará el momento propicio para hacerlo.

El jefe de nadadores que acompañará a Barceló es Aníbal Nikisson y los demás del grupo son Eugenio López, Rogelio López, Pascual Conforti, Constancio Ambrosio, Enzo Arroyo, Oscar Seoma y José Donatti.

Mañana se abonará en la policía de La Capital los haberes por el mes cte.

En cumplimiento de una disposición de la Jefatura de Policía de La Capital, la tesorería procederá mañana viernes al pago de haberes del personal de tropas y empleados por el mes de febrero en curso. El pago se efectuará dentro del horario siguiente: a las 8.15, comisaría 1a. y Brigada de Tránsito; 9, seccional 2a.; 9.45, comisaría 6a.; 10.30, seccional 4a.; 11.15, comisaría 3a.; 12, comisaría 5a.

A los cuerpos se pagará, a las 8.15, Guardia de Seguridad de Caballería, y 9.30, Cuerpo de Bomberos.

En las oficinas de contaduría se pagará: 8.15, comisarías de distritos; 10, Banda de Música; 10.45, Guardia del Departamento; 11, Sección Especial; 11.15, seccional 7a., y 12 personal de empleados de la repartición.

Al ser embestido por un ciclista un menor sufrió hoy lesiones en la nariz

Esta mañana, poco después de las 9, en jurisdicción de la seccional 2a. se produjo un accidente del que resultó víctima Zacarías Altamirano, de 12 años, domiciliado en Mendoza y 3a. Sin Nombre. El menor intentaba cruzar la calzada en 25 de Mayo casi esquina Crespo, cuando fué embestido por el ciclista José Pino de 17 años, que vive en 33 Sin Nombre y San Jerónimo, quien se dirigía por la primera de las referidas arterias con dirección al sur. A raíz del accidente el menor al golpear en el pavimento resultó herido en la nariz, siendo atendido en la Asistencia Pública, tras de lo cual se retiró a su domicilio. La policía actúa.

Reiterados hurtos fueron cometidos en una obra de calle 9 de Julio al sur

El señor Ernesto J. Carballo, domiciliado en 9 de Julio 3122, se ha presentado a las autoridades policiales de la sección 1a. formulando denuncia por hurtos reiterados. Expresa que de una obra en construcción que tiene en 1o. de Mayo 1769, en varias ocasiones le han hurtado caño de plomo de distintas medidas, lo que ha vuelto a acontecer en horas de la madrugada, por lo que optó hoy en dar cuenta a la policía de los hechos.

Agrega el damnificado que lo sustraído en caño de plomo excede de $ 120. Se efectúan diligencias.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 26. — Se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería provincial resultando favorecido con el premio mayor el número:

36.706

Los demás premios corresponden a las cifras siguientes:

18183	27285	14796	25541	27139
29284	34377	28462	5161	5408
6282	7682	9238	16909	20857
22968	24904	30940	32941	32941
34787	39741	40744		

Unión se interesaría por Zuviría, eje medio del Club Sp. Candioti

Son conocidas las gestiones que está realizando el Club Unión para lograr la contratación de un centrehalf que suplante al paraguayo Tranquilino Mello que ha sido enviado a la "bolsa de jugadores" de la A. F. A. como consecuencia de la pretensión suya de percibir un sueldo mensual de 1.000 pesos. El domingo fué probado el rosarino Banchero estimado en 60.000 pesos por el Club Tiro Federal, suma que en verdad resulta exhorbitante y que de ningún modo Unión estará dispuesto a abonar; si Tiro Federal mantiene ese precio, Banchero no continuaría practicando en el field de los rojiblancos.

Para hacer algunas gestiones en favor del club, entre ellas relacionadas algunas con la adquisición de jugadores, ha viajado a Buenos Aires el gerente del club; extraoficialmente sabemos que lleva la misión de gestionar el pase de Toledo, centrehalf que pertenece a Platense, y de Lanchini que actúa en Chacarita Juniors. Al mismo tiempo es probable que los dirigentes de Unión entrevisten a los del Club Sportivo Candioti de nuestro medio para que fijen precio para la transferencia de su eje medio Zuviría, que actúa en el primer equipo de los candiotenses.

Como se puede apreciar, los rojiblancos activan las gestiones para la preparación del conjunto de ascenso.

Dirigentes de basquetbol se reunieron en Gimnasia

Se efectuó anoche en la sede del Club de Gimnasia y Esgrima una reunión entre dirigentes del basquetbol local de la que participaron delegados de esa entidad, Regatas, ASOEM y Rivadavia Juniors, quienes cambiaron impresiones y propusieron candidatos para el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Quedó en firme la elección para presidente de la Asoc. de Basquetbol y en cuanto a los demás cargos, las designaciones de sus ocupantes probablemente se hará entre esta noche y mañana. Quiere decir, entonces, que para la asamblea y acto eleccionario del 3 de marzo, se llevará una lista completa de candidatos.

El lunes se iniciará la selección olímpica de box

La comisión directiva de la Unión Argentina de Box ha resuelto iniciar el lunes primero la selección preolímpica, destinada a cumplir en parte la elección del equipo que nos representará en la olimpíada de Londres.

La preselección se disputará en el estadio del Luna Park los días lunes, miércoles y viernes con programas de numerosas peleas.

El C. Directivo de la AFA aprobó la restructuración del certamen de 2a.

A. de Quilmes y Dock Sur no actuarán en el torneo

BUENOS AIRES, 26. — Una prolongada reunión efectuó anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino, presidida por el señor Daniel Piscicelli. Se dió entrada al proyecto de restructuración del campeonato de segunda división profesional presentado por la comisión especial designada oportunamente para estudiar el asunto. Solicitó, entonces, el representante de los clubs de esa categoría, que se remitiera copia del mismo a las entidades interesadas y que se postergara su consideración hasta la próxima reunión, proposición a la que se opusieron los delegados de N. Old Boys y River Plate. Puesta a votación ambas indicaciones el pedido del señor Misa fué rechazado, pués sólo contó con el apoyo de Platense, San Lorenzo de Almagro y Atlanta. En consecuencia se dió lectura por secretaría al dictamen de la comisión especial que luego de una serie de consideraciones sobre el problema en cuestión, propuso crear para el año próximo una primera división B, antesala de la primera categoría en la que podrán intervenir aquellas instituciones que posean personería jurídica, un activo de 500.000 pesos, no menos de 3.000 asociados y un estadio con capacidad para 20.000 espectadores, en tanto que las que no reúnan esos requisitos jugarán en tercera categoría, necesitando para ello poseer campo de juego y un mínimo de 1.000 socios activos.

Dado que la comisión especial halló que actualmente solo seis clubs de los que militan en segunda división reúnen las condiciones estatutarias, propuso que por éste año no se adopten medidas concediéndoles así un plazo prudencial para colocarse dentro de los reglamentos y aconsejó la permanencia de Argentinos de Quilmes y Sportivo Dock Sur y la incorporación de Colón de Santa Fe. Además, con el propósito de que el certamen no se prolongara más de lo conveniente, abogó para que se constituyeran dos zonas de doce clubs cada una los que jugarían entre sí y desquite y los cuatro primeros de cada sección disputarán una rueda final por puntos en estadios de primera división para determinar el ganador del ascenso.

Por su parte los equipos eliminados en la rueda respectiva jugarían un nuevo certamen en dos zonas con sus respectivos finales por un trofeo a instituirse. Finalmente proponía el despacho que la sección llamada "A" la integrasen Atlanta, Quilmes, Colón, Unión, Tiro Federal, Talleres, Nueva Chicago, Defensores de Belgrano, Colegiales, Old Boys y Estudiantes en tanto que la "B" sería constituida por Temperley, Argentinos Juniors, El Porvenir, Sportivo Dock Sur, Excursionistas, Los Andes, Argentinos de Quilmes, Central Córdoba, Argentino, Almagro y F. C. Oeste.

Nuevamente el señor Misa, delegado de los clubs de segunda división, sostuvo que la reestructuración aconsejada no contemplaba los intereses de las entidades y afirmó que los informes de la comisión especial sobre las inspecciones realizadas en las canchas se contradecían con los presentados por otros consejeros cuando en su oportunidad se les encomendó idéntica misión. Agregó que colocar a los estadios en condiciones de albergar 20.000 espectadores era exigir a las entidades un desembolso aproximado de 350.000 pesos, suma astronómica para sus condiciones pecuniarias y agregó que para solucionar el problema era necesario e indispensable efectuar un estudio integral del profesionalismo confiscatorio que soportan los clubs de segunda categoría.

Tornóse agitado el debate en el que intervino el delegado de Atlanta para solicitar la permanencia de ese club en primera división y otra proposición en el mismo sentido de F. C. Oeste, la cual fué rechazada por amplia mayoría. Por su parte el representante de River Plate expresó que si bien apoyaba el proyecto de la comisión especial, entendía que por ética deportiva no se podían anular los descensos y solicitó en consecuencia la modificación del despacho en tal sentido. Puesta en votación la moción contó con el apoyo de Banfield, Estudiantes de La Plata, Platense, Rosario Central, Tigre, San Lorenzo de Almagro y los clubs de segunda en tanto que Boca Juniors, N. Old Boys, Independiente y Racing apoyaron a la comisión especial mientras Atlanta se abstuvo. Dado que la tésis de River triunfó por 13 votos contra 10, el despacho volvió a la comisión que tendrá que eliminar de la zona "B" a Argentinos de Quilmes y Sportivo Dock Sur y pasar a esta sección un club designado en principio para integrar la "A".

Luego el consejo directivo dispuso que el 15 de marzo próximo se realice la asamblea extraordinaria que se expedirá sobre la restructuración y prolongó hasta fin de dicho mes el plazo para que los clubs de esta categoría solucionen la renovación de contratos con sus jugadores.

Reunión entre delegados de 2a.

BUENOS AIRES, 26. — Poco después de la reunión del consejo directivo de la A.F.A., se reunieron algunos delegados de clubs de segunda división quienes, en nombre de sus respectivos clubs, confirmaron su resolución de no viajar a Santa Fe y Rosario. Esta actitud fué apoyada por los clubs Atlanta y F.C. Oeste.

El pedido de Gimnasia

BUENOS AIRES, 26. — El pedido interpuesto por el Club Atlético Gimnasia, de Santa Fe, relacionado con afiliación e inscripción de su equipo en la A.F.A. no fué considerado anoche por el C. D., debido a que la comisión que trata el asunto no elevó el despacho correspondiente.

Un torneo de natación se iniciará en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 26 — En el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima, sección Jorge Newbery, se iniciarán mañana a las 21.30 los campeonatos argentinos de natación, categoría seniors, para damas y caballeros, debiendo cumplirse este programa de pruebas:

1.500 mts. estilo libre, caballeros: (Récord, Sebastián Dibar (CASI), tiempo 20'16"2). Hugo Giudici (GyE); Juan Carlos Garay (JCP); Máximo Devsino (CUBA).

200 mts. estilo libre, damas: (Récord, Eileen Holt (GyE), tiempo 2' 37"5). Enriqueta Duarte (GyE); Alicia Fuente Morán (GyE); Eileen Holt (GyE); Erika Laub (HC); Joan Eastwood (HC).

200 mts. estilo libre, caballeros. (Récord, Alfredo Yantorno (GyE), tiempo 2'15"). Horacio White (GyE); Augusto Cantón (GyE); Alfredo Yantorno (GyE); Jorge Leiva (GyE); Juan Carlos Garay (JCP); José M. Durañona (CVAGE); Ladislao Fijalkauskas (CUBA); José C. Crotto (CUBA); Richard Benelumol (CUBA); Eduardo Vercesi (CUBA); Federico Neumayer (CUBA) Jaime Molina (HC); Adolfo Mancuso (FAJ); César Guardo (FAJ).

100 mts. estilo pecho, damas: (Récord, Margarita Lambke (HR), 1'29"5). Beatriz Rodrigo (GyE); Aurora Otero Rey (GyE); Elisa Nieto (GyE); Adriana Camelli (OSN); Egle Moracca (CSLA); Dorotea Turnbull (HC); Nélida Durán (CMC); Martha Schubert (CMC); Amanda Ferré (CMCO).

100 mts. estilo pecho, caballeros. (Récord, Carlos Espejo Pérez (CNS), 1'10"6). Héctor Yorio (GyE); Enar Rambaldi (GyE); Eduardo Garibotte (GyE); Eduardo Palacios (CUBA); Oscar López Magallanes (CUBA); Carlos Paz Videla (CFCO).

Saltos plataforma, damas y caballeros, sin inscripciones.

Posta 4x100 mts., estilo libre, damas. (Récord, G. y Esgrima, integrada por E. Holt, E. Duarte, A. Fuente Morán y D. Lefosse, 5'7"2). Inscriptos: 1 equipo de G. y Esgrima y equipo del Hindú Club.

Posta 4x200 mts. estilo libre, caballeros: (Récord, G. y Esgrima, int. por Juan C. Roselló, A. Cantón, R. Ortiz y A. Yantorno, 9'50"5. Inscriptos: 1 equipo del C. de G. y Esgrima y 1 equipo del C. Universitario de Buenos Aires.

Se celebró una reunión entre atletas locales

Anoche en el local de calle 4 de Enero 1835, se reunió la comisión provisoria de la filial del Círculo de Atletas Argentinos. Asistió a la reunión Antonio Pocoví quien informó sobre diversos aspectos de la función a cumplir; por último la comisión dió a conocer el ranking recibido desde Buenos Aires. Al finalizar la reunión la comisión dió a publicidad el siguiente comunicado: "Habiéndose constituido, el 10 de febrero de 1948, la Filial Santa Fe del Círculo de Atletas Argentinos la comisión provisoria, electa en ese día, cumple una de las directivas impuestas en aquella reunión, al invitar a todos los atletas en actividad o no, a participar en una reunión que se citará una vez recibidos los estatutos desde la capital federal.

Les recuerda también, que las finalidades trazadas son: propender a la intensificación de la práctica del atletismo en el interior. Hace conocer entre los atletas planes de entrenamiento, que sean adaptables a las condiciones de cada uno; propiciar la realización de una mayor cantidad de torneos, como también la participación en los mismo de figuras del atletismo nacional; sacar del olvido en que se lo tiene al mencionado deporte, contribuyendo a todo aquello que devuelva al atletismo el lugar preferencial que merece. Por último es necesario hacer notar que este Círculo es una asociación de atletas, independiente de cualquier institución, pero que colaborará con todas aquellas que sostengan fines similares"

El 24 de marzo llegarán los 8 árbitros ingleses

BUENOS AIRES, 26. — Los dirigentes de la Asociación del Futbol han anunciado que el 24 de marzo llegarán a Buenos Aires los ocho árbitros de futbol ingleses que han sido contratados por la institución. Los referees ingleses partirán el 11 del próximo mes desde Southampton en el trasatlántico "Los Andes".

Se jugará un torneo

El 6 del mes próximo dará comienzo un torneo entre equipos de segunda división de ascenso, entre los equipos de Almagro, All Boys, Argentinos Juniors, Estudiantes, Excursionistas, Colegiales, Defensores de Belgrano y muy probablemente Atlanta.

No se jugará el match entre Unión y Belgrano

Se había anunciado para el domingo un encuentro de futbol entre el conjunto superior de Unión y Belgrano, de Córdoba, pero como han surgido algunas dificultades los dirigentes de la entidad local han resuelto suspender la realización del cotejo que, muy probablemente, se llevará a cabo más adelante.

Se presentaría Lanús

Ahora los dirigentes rojiblancos están gestionando la presentación en nuestro medio del primer conjunto del Club Lanús, de Buenos Aires, que el domingo actuará en Paraná. El cuadro porteño jugaría el sábado en nuestro ambiente, o el domingo si es que la Liga Paranaense desea que Lanús actúe primeramente en la ciudad de Paraná.

Se cumplirá un año de la muerte de Meneghetti

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del volante Emilio Meneghetti que, como se sabe, perdió la vida en un accidente registrado mientras disputaba una carrera automovilística realizada en Rosario.

Meneghetti, igual que Plácido Ruiz y Carlos Brosutti, tendrá siempre un lugar preferente en el recuerdo cordial de los deportistas santafesinos.

Catorce años de vida cumple el C. Kimberley

Mañana cumplirá un nuevo aniversario de su fundación el Club Atlético Kimberley, la meritoria y entusiasta entidad del barrio sur. Este nuevo aniversario la encuentra en un momento de grandes realizaciones merced a la acción tesonera de los miembros que integran la comisión directiva.

El 27 de febrero de 1934 fué fundado el Club Kimberley. Se inició en la vida deportiva practicando futbol, pero no lo hizo por mucho tiempo, puesto que a indicación de algunos de los miembros de la comisión directiva, que tuvo asentimiento general, se dispuso que la entidad se dedicara por entero a la práctica del deporte, que en aquellos años comenzaba a surgir en nuestro medio: el basquetbol. Fué así como Kimberley con un conjunto de novicios integrado por jóvenes del barrio, participó en el campeonato oficial de la Asociación Santafesina, del cual resultó ganador. Así se inició Kimberley en el basquetbol santafesino.

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la atención que las autoridades de Kimberley dispensan a los conjuntos de cadetes menores y mayores los que en más de una oportunidad han brindado a la modesta y querida entidad del barrio sur grandes satisfacciones deportivas.

Kimberley se encuentra en un momento de grandes realizaciones. Sus autoridades, con Miguel Ocampo a la cabeza, trabajan intensamente en el logro de un objetivo largamente acariciado: el local social propio. Como se sabe Kimberley ha adquirido ya una parte del terreno que ocupa y dentro de breve plazo será comprado el terreno donde actualmente está emplazada la cancha. Pero no es solo eso. Se encuentran muy bien encaminadas las gestiones para obtener del superior gobierno de la Nación un subsidio por la suma de 300.000 pesos, con lo cual se construirá un frontón cerrado, se modificará la cancha de basquetbol la cual tendrá modernas tribunas de cemento y se construirá al frente la nueva y hermosa sede social.

NOTICIARIO DEPORTIVO

—Mañana a las 21.30, en el local social del Club Juan José Paso, se efectuará una nueva reunión de asociados a fin de aunar criterios para formar una lista única que se presentará a la renovación de autoridades.

—El domingo último se inició el torneo de quinta división organizado por el Club Atlético Libertad. Los encuentros disputados arrojaron estos resultados: La Cumparsita 2, Central Norte 1; Kilómetro cuatro 4, Libertad "B" 1; Defensores de Unión 3, Libertad "A" 1; Cervecería Santa Fe ganó puntos al no presentarse Defensores de Colodrero. El sorteo para los encuentros del domingo se efectuará mañana a las 21.30 en el local de Colodrero 1411.

—Hoy partieron con destino a la capital federal los integrantes de la delegación de Regatas Santa Fe, que participará en el campeonato argentino de water polo para equipos de segunda división. La delegación viaja integrada así: Wilfredo Peresutti (Cap.), Simón Puccinelli (Sub Cap.), Eugenio Costa, Horacio Sebastián, Aníbal Giménez, Rubén Giménez, Julio Blanc. Suplentes: Ramón Gonzácon, Julio Pastorino, Héctor Gómez Argüelles. Como delegado el señor Elbio Fernández Gordón.

—Mañana a las 21 en el Club de Regatas será ofrecida una demostración al señor Mariano Ramos, con motivo de acogerse a los beneficios de su jubilación. Posteriormente se botará una canoa que llevará su nombre.

—El Ciclos Club Libertad hará disputar, el domingo próximo, la primera selección para el campeonato Santafesino de Resistencia. La prueba se disputará desde la Avenida Facundo Zuviría, frente al local del Centro Castellano hasta la localidad de Humboldt y regreso, con un total de 110 kilómetros de recorrido. Se controlará la selección con la fórmula de contra reloj saliendo los participantes en intérvalos de 1 minuto.

—El 19 de marzo se realizará la posta de natación entre Paraná y el Club de Regatas Santa Fe. Esta prueba es organizada en conjunto por el Rowing Club de Paraná y el Regatas local y participarán equipos de estas dos instituciones. Náutico El Quillá. Suquía de Córdoba, Náutico Avellaneda de Rosario, Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y, posiblemente, Estokolmo de Montevideo. Como puede apreciarse, las perspectivas de esta prueba son excelentes.

—Sonia Carlen, la excelente nadadora del Regatas, participará el sábado en los campeonatos que se disputarán en Paraná, participando en la final espalda para menores de 13 años.

—También intervendrá en estos campeonatos Jerónimo Estigarribia, quién disputará los 100 metros estilo espalda. Estigarribia anda muy bien y se cree que en pileta de 25 metros podrá estar en los 1'16".

—El 6 de marzo se disputará la prueba denominada "Cruce Puerto Rosario", organizada por el Club Náutico Avellaneda de Rosario.

El partido a beneficio de Humberto Libonatti

Esta noche se jugará en cancha del Club Newell's Old Boys de Rosario el partido a beneficio del ex jugador Humberto Libonatti y es de esperar que se obtenga el resultado que se merece quien, desde el año 1918 hasta 1932 prestara eficientes servicios al mencionado club, haciéndolo con dignidad y gran corrección. Libonatti afronta una difícil situación económica, desempeñándose como "canchero" en el mismo escenario de sus triunfos como futbolista.

El preliminar estará a cargo de un equipo de veteranos en el que figuran, entre otros, Gabino Sosa, Jerónimo Díaz, Antonio Calligaris, Morales, Garramendy, etc. y otro formado por elementos de la Gendarmería Nacional. Los cuadros del partido de fondo estarán así integrados:

Blancos: Berti; Colman y Sobrero; Alonso, Perucca y Arnaldo; Becker, Hohberg, Zamaro, Laurich y Moyano.

Azules: Quatrocchi; Armándola y Soria; Carugno, Castagno y Díaz; Pérez, Santos, Micci, Martino y López.

Como suplentes de ambos equipos, están Aguirre, Aresal, Fiori, Gaetán, Carlucci, Lombardo, Mello, Nieres, Corcuera, Villariño, Garelli y Falabella.

Quedaría resuelta hoy la transferencia de Negri

Ha quedado convenido, en principio, el pase del jugador Juan José Negri de Estudiantes de La Plata a Boca Juniors. Esta última entidad cedería al entreala Martegani además de la suma de 110.000. Hoy quedará firmado el compromiso.

—Debido a lo elevado en que el Club Atlanta fijó el pase de Adolfo Pedernera, puede anticiparse que a este le queda ahora la disyuntiva de seguir en Atlanta o buscarse contrato en Montevideo o Río de Janeiro.

—Independiente gestiona el pase del eje medio Arcos, que en los últimos partidos del año pasado en las filas de Tigre se consagró como un gran valor.

—El arquero Antonio Rodríguez, de Lanús, firmó ayer en la A.F.A. comprometiéndose con Racing. No pudo hacerlo el paraguayo Ocampo, por cuanto carecía de la ficha radiográfica o ?? monar.

—El balance general de la Asociación correspondiente al último ejercicio arroja una utilidad neta de 24.347 pesos con un fondo de reserva de 143.923 pesos.

Tres futbolistas locales se trasladarán a Bs. As.

Enviados por el Club San Luis Correos se trasladarán a Buenos Aires tres futbolistas del equipo superior de esa institución; el delantero Garcilazo será sometido a una prueba en el Club Vélez Sarsfield y los jugadores López y Mancuello, practicarán en las divisiones inferiores de River Plate, ya que la edad de ellos los habilita para actuar en esas categorías.

Nacional y V. da Gama se impusieron anoche

SANTIAGO DE CHILE, 26 (UP) — Ante una concurrencia superior a 20.000 personas se realizaron anoche los dos partidos anunciados correspondientes al campeonato de campeones suramericanos.

En el primer cotejo se enfrentaron los equipos de Litoral, de La Paz y Nacional de Montevideo, imponiéndose estos por 3 goles a 1. Los conjuntos formaron así:

Litoral: Cossini; Bagú y Araox; Calderón, Valencia y Vargas; Alcayará, Rodríguez, Caparelli, Medrano y Orgaz.

Nacional: Paz; Tejera y Pini; Cajiga, R. Pini y Gambetta; Orlandi, J. García, A. García, Gómez y Castro.

En el primer tiempo, a los 39' Nacional logró su primer gol por intermedio de Atilio García y el mismo jugador a los 8, del segundo tiempo elevó la ventaja, descontando a los 9, Litoral por intermedio de Rodríguez. A los 38' Atilio García convirtió el tercer gol. Resultado final: Nacional 3, Litoral 1.

Ganó Vasco da Gama

En el segundo encuentro se midieron Vasco da Gama, de Río de Janeiro y Municipal, de Lima, quienes formaron de esta manera:

Vasco da Gama: Barbosa; Wilson y Rafagnelli; Ely, Danilo y Jorge; Djalma, Maneco, Friaca, Lelé y Chico.

Municipal: Suárez; Cavada y Perales; Colunga, Castillo y Celli; Demola, Mosquera, Drago, Guzmán y Torres.

Se impuso el equipo brasileño por 4 goles a 0, convirtiéndolos Lelé, a los 12' del primer tiempo, y en el segundo, Friaca, a los 15', Chico, a los 20' y Friaca a los 24'.

Se realizará mañana la asamblea de Rivadavia

Las autoridades del Club Atlético Rivadavia han convocado a asamblea general ordinaria para mañana, a las 21, la que se llevará a cabo en su sede social de calle F. Zuviría 4073.

En la misma se procederá a la elección de la nueva comisión directiva, y se considerará la formación de los conjuntos que participarán en los torneos organizados por la Federación Santafesina de Futbol. Por tal motivo las autoridades del Club Rivadavia encarecen puntual asistencia a los jugadores de cuarta y quinta divisiones.

No se reunió anoche el C. D. de la L. de Futbol

No pudo sesionar anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, que debía considerar algunos asuntos que se hallan en carpeta. La secretaría de la entidad hace notar que el 28 del corriente vence el plazo para las afiliaciones de entidades e inscripciones de equipos.

Boxeadores santafesinos actuarán hoy en Río IV

Esta noche se presentarán en Río IV, Córdoba, tres pugilistas que representarán al Club Ricardo Minella; son ellos Hugo Salcedo, Oscar Cadena y Orfilio Roa, quienes serán dirigidos por José Pinasco, que ha prestado su colaboración al club.

Festival en Rafaela

El 3 de marzo se realizará en Rafaela un festival de boxeo tomando parte los pugilistas del Club Ricardo Minella, Salvador Catalano, José Gonálvez y Eusebio Avalos.

Comenzará en Bs. Aires el torneo de water polo

Se iniciará esta noche en Buenos Aires el campeonato argentino de water polo de segunda división en el que participará el conjunto del Club Regatas Santa Fe, que mañana hará su debut en la competencia.

Los partidos que se jugarán esta noche son los siguientes: Harrods-Gath Chaves vs. Gimnasia; Independiente vs. River Plate; Obras Sanitarias vs. Municipalidad.

Remeros del Regatas se presentarán en S. Nicolás

Cinco tripulaciones del Club de Regatas Santa Fe participarán en las regatas que se realizarán el domingo en San Nicolás, en lugar del 7 de marzo como se había dispuesto anteriormente. Esas tripulaciones se han venido preparando en forma intensa con la dirección del entrenador señor Higinio Marinsalta.

Correrán en el Tigre

El 21 de marzo habrá regatas en el Tigre y con ese motivo se trasladarán a Buenos Aires dos tripulaciones del Club de Regatas Santa Fe, un 4 juniors "B" y un doble par largo.

Designaciones de remeros

El Club de Regatas Santa Fe ha designado las tripulaciones que participarán en la 61ª. Regata Oficial a realizarse frente a la entidad el domingo venidero. Son las siguientes:

Cadete cuatro. — Marcelo Rouzic, Julio C. Bergallo, Jorge Serrichio, St. Mario Viudes; Tim. Jorge Oberman. Suplentes: Enrique Vacari, Lidio Cambazano y Conrado Ascenza.

Senior dos pares remos cortos S/T. — Rodolfo Muller; St. Orlando Fernández. Suplente: Amílcar Chesa.

Juniors dos pares remos cortos S.T. — Rodolfo Muller, St. Orlando Fernández. Suplente: Amílcar Chesa.

Junior ocho remos largos. — Marcelo Rouzic, Julio Bergallo, Jorge Serrichio, Mario Viudes, Juan C. Chemes, Pedro Adrover, Enrique Vacari, Alcides Adrover; Tm. Rodolfo Martínez. Suplentes: Angel Paganini, Ricardo Streler, Danilo Buiese y Conrado Ascenza.

Juniors cuatro remos largos. — Juan C. Chemes, Pedro Adrover, Enrique Vacari; St. Alcides Adrover; Tm. Rodolfo Martínez. Suplentes: Jorge Serrichio, Juan Cantoia y Conrado Ascenza.

Un torneo de ajedrez comenzó en el Filidor

Con tres partidas comenzó el torneo de ajedrez del Centro Filidor, registrándose los resultados siguientes: Gutiérrez venció a Ko'chesky; Samitier a Vighi y Schmit a Faisal. Mañana se jugará la segunda rueda de este certamen.

Prácticas se realizarán en el Club S. Guadalupe

Las autoridades del Club Sportivo Guadalupe, en el deseo de ir preparando los conjuntos que participarán en las próximas competencias oficiales de la Liga Santafesina de Futbol han dispuesto que se efectúen prácticas a partir del domingo.

Con tal fin cita a los jugadores de primera, reserva y divisiones inferiores y a todos aquellos que deseen incorporarse a la entidad, a que concurran a las prácticas que se realizarán el domingo a las 8.30.

Se confirmó el match entre Colón y Hurac[án] para mediados de ma[rzo]

En la reunión que anoche celebró la comisión directiva [del] Club Colón se tomó nota de [la] comunicación del Club Hur[acán] de la A. F. A., confirmando [las] gestiones que se venían real[izan]do para la visita de su [equipo] superior a esta ciudad. Hur[acán] jugará con Colón y con la [Liga] Paranaense a mediados del [pró]ximo mes de marzo.

Entre otras resoluciones la [co]misión directiva tomó las sig[uien]tes: Designar preparador [físico] de la entidad al señor Aníbal [...]pieche; director técnico de [los] equipos al señor Damián M[...] y masajista al señor Giusti.

Con respecto del elenco de [ju]gadores la comisión resolvió [que] continúen las gestiones en [...]río a tiempo que también se [ha]rá lo mismo en lo que se r[efiere] a los jugadores Gallina y [...] cuyo concurso es muy prob[able] se obtenga. Hoy fueron pro[bados] tres jugadores de San Cristóbal [y] mañana se hará otro tanto [con] algunos elementos de locali[dades] cercanas a esta capital.

Se creó la sección atletismo [pa]ra los socios cadetes del [club] que funcionará bajo la direc[ción] del señor Supisiche y la [...]cliamo que presidirá el señor [...]más Suárez.

MINISTERIO DE GOBIERNO
Convocatoria para elegir Diputados Nacionales, Senadores y Diputados Provinciales

Decreto No. 00483/48

SANTA FE, 24 de Enero de 1948.

Atento lo dispuesto por el Ministerio del Interior; de conformidad con los artículos 23 y 56 de la Ley No. 8871 de Elecciones N[acio]nales y lo establecido en las leyes provinciales números 2800 y [...]

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1o. — Convócase al electorado de la Provincia inscripto en el Registro Nacional de Electores, para el día domingo 7 de marzo del corriente año, a los efectos de elegir diez (10) Diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores José Arias, Carmelo Barreiro, Julio J. Busaniche, Guillermo F. Cámara, Luciano R. Corvalán, Juan Ramón Degreef, Mario Mossé Iturraspe, Angel L. Ponce y Sidney N. Robino, que finalizan sus mandatos el 30 de abril próximo, y de don Alcides D. Cumbetti Correa, fallecido, cuyo mandato terminaba en igual fecha.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley No. 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por siete candidatos.

Artículo 2o. — Convócase igualmente al electorado de la Provincia, para que en la misma fecha proceda a elegir siete (7) Senadores y veinte (20) Diputados a las HH. CC. Legislativas, para llenar las bancas vacantes y en reemplazo de los que terminan sus mandatos, en la proporción siguiente:

Departamento Belgrano: Un Senador en reemplazo de don Angel E. Molino.

Departamento Caseros: Un Diputado en reemplazo de don Oscar N. Galdiz.

Departamento Castellanos: Un Senador en reemplazo de don Francisco Tavella Ricós; y Dos Diputados en reemplazo de don Alberto C. Bonino y Oreste D. Lovaglio.

Departamento General López: Un Senador en reemplazo de don Leo Ramognino; y Un Diputado en reemplazo de don Adolfo Vicente Rubino.

Departamento General Obligado: Un Senador en reemplazo de don Enrique Gil, fallecido, hasta completar su período que termi[na] en el año 1952; y Un Diputad[o en] reemplazo de don Alberto M[...]

Departamento Iriondo: Un [Se]nador en reemplazo de don [...] Romegialli; y Dos Diputado[s en] reemplazo de don José Crosig[...] y don Juan E. Perero.

Departamento La Capital: [Un] Diputado en reemplazo de do[n Mi]guel Torres.

Departamento Las Colonias: [Un] Senador en reemplazo de don [...] Meiners; y Dos Diputados e[n re]emplazo de don Raúl Luis R[...] y don Rodolfo Rossetti.

Departamento 9 de Julio: [Un] Diputado en reemplazo de do[n Ro]dolfo A. Romero.

Departamento Rosario: C[...] Diputados en reemplazo de [...] Arturo N. Amato, don José A. [...]sari, don Emilio González, do[n An]gel C. Marini, don Pedro E. [...]birma.

Departamento San Cristó[bal]: Un Diputado en reemplazo de [don] Segundo P. Avila.

Departamento San Jerón[imo]: Dos Diputados en reemplaz[o de] don Santiago L. Costa y don [...]zareno C. Rosal.

Departamento San Justo: [Un] Senador en reemplazo de don [...]ter Héctor Imhof.

Departamento San Martín: [Un] Diputado en reemplazo de don [Ar]turo Enzo Marabetti.

Artículo 3o. — El gasto que [deman]de el cumplimiento del pres[ente] decreto se imputará a la Par[tida] "Gastos cumplimiento leyes e[lec]torales".

Artículo 4o. — Comuníquese, [pu]blíquese en la forma determi[nada] por la Ley y dése al Registro [Ofi]cial. — SUAREZ. — José G. G[...]

Es copia fiel. — Félix L. Lo[...]so, Oficial 1o. — Secretaría de [Go]bierno.

MINISTERIO DE GOBIERNO
Convocatoria para elegir miembros de los Concejos Deliberantes

Decreto No. 486

SANTA FE, 26 de Enero de 1948.

Debiendo procederse a elegir miembros en los Concejos Deli[be]rantes en las Municipalidades de la Provincia; de conformidad [con] lo establecido en las Leyes Nos. 2161 art. 3o.; 2756 y sus modifica[cio]nes (Leyes 2880 y 2995) y la facultad conferida por el art. 77 de [la] Ley Electoral No. 2800,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Lorenzo, Santa Fe y Venado Tuerto, para el domingo siete de marzo próximo a los efectos de elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes en la forma siguiente.

Municipalidad de Cañada de Gómez: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Casilda: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Esperanza: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Gálvez: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Rafaela: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Reconquista: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Rosario: Veintitres titulares y veintitres suplentes.

Municipalidad de Rufino: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de San Lorenzo: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Santa Fe: Once titulares y once suplentes.

Municipalidad de V. Tuerto: Cinco titulares y cinco suplentes.

Art. 2o. — De conformidad al artículo 160 de la Ley Orgánica [de l]as Municipalidades No. 2756, [los] electores sólo podrán votar por [las] dos terceras partes del número [de] concejales a elegir; se podrá [su]fragar para titulares y suplent[es] en Rosario hasta diez y seis can[di]datos, en Santa Fe hasta ocho c[an]didatos, y por cuatro en cada [una] de las demás ciudades.

Art. 3o. — Los concejales [que] resulten electos tomarán pose[sión] de sus cargos dentro de los tre[in]ta días de terminado el proc[eso] electoral (Art. 5o. de la Ley 216[1]) debiendo la Junta Electoral de [la] Provincia establecer por sorteo [los] concejales que terminarán [sus] mandatos el 31 de diciembre [de] 1948, de acuerdo a los artículos [...] y 1?6 de la Ley Orgánica de [las] Municipalidades en vigencia.

Art. 4o. — El gasto que dem[ande] el cumplimiento del prese[nte] decreto se imputará a "Gas[tos] cumplimiento leyes electorales" con cargo a las respectivas Mu[ni]cipalidades, conforme lo dispo[ne] el artículo 107 de la ley 2756.

Art. 5o. — Comuníquese, pu[blí]quese por el término que deter[mi]na la Ley y dése al Registro O[fi]cial. — SUAREZ — José G. Gh[...]

Es copia fiel. — Félix L. [...] Celso, Oficial 1o. - Secretaría [de] Gobierno.

40711 v/8